Este número ha sido revisado por la censura militar

EL SOCIALISTA

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

Año XXXIX.—Núm. 4.846. ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO Madrid, martes 19 de agosto de 1924.

Las promesas de paz

Posibles consecuencias.

La Conferencia de Londres ha ido desenvolviéndose penosamente; mas al fin, si no surge algo inesperado, parece que se ha obtenido un triunfo sobre las pasiones de encono e incomprensión que desde 1918 venían de hecho anulando el grano de eficacia que había en el Tratado de la Paz. Ese Tratado, por el espíritu que en su seno abrigaba, no era de paz, sino punitivo, de castigo, Tratado que, en vez de una guerra cruenta, ha originado otra de carácter pasional y bastante encendida.

¿Será cierto que el plan Dawes va a apagar la hoguera, o al menos a hacer posible una reconstrucción económica de Europa? Los tres sujetos históricos llamados a dialogar así parecen afirmarlo: Francia se halla a sí misma, torna a encontrar la voz universalista de su espíritu político, y con aire conciliador tiende la mano, que Europa creyó iba a ver en 1918; Inglaterra, por mediación de MacDonald, pónese como objetivo claro la conciliación de los contrarios; y, por último, Alemania, burladora de todos los acuerdos que hasta aquí fueron tomados, muéstrase, al menos verbalmente, propicia a cumplir lo pactado.

¿Cómo se desenvolverá en la práctica esta coincidencia? Ya es de trascendencia política evidente el que en Alemania haya producido un movimiento de confianza y fe lo hasta ahora resuelto, porque ante la voluntad de no pagar, que es la que ha prevalecido, singularmente desde el 21, en la gran nación vencida, no había posibilidad de hallar medio ejecutivo eficaz.

Consumada por Alemania, mediante su gran jugada con la moneda, la más grande operación de crédito gratuita que ha conocido la historia financiera y anulado, mediante la moderna moneda, el valor de aquella con que se obtuvo la de otros países, Alemania se halla en condiciones de acometer con denuedo la obra de su reconstitución, que si hace dos años era muy difícil, hoy es, en cambio, empeño relativamente poco arduo.

Desde un comienzo lo dijeron algunos de los más grandes economistas del mundo, entre ellos el sueco Cassel y el inglés Keynes: «Si Alemania se hunde arrastrará tras sí a Europa a la miseria.» Y es que la economía europea, quiérase o no, forma una unidad orgánica, una unidad biológica, de la cual Alemania es un órgano esencial; ella era un cliente para Inglaterra imposible de sustituir, y a su vez Inglaterra ocupaba el primer rango entre los consumidores de Alemania.

Mas ¿qué trascendencia tendrá, social y políticamente, este Tratado, si al fin los augurios favorables hallan justificación cumplida? Sería el triunfo de la política de MacDonald frente a la de Baldwin y Lloyd George; la justificación de la de Herriot sobre la de Millerand y Poincaré; sería una demostración palmaria de que la voluntad de paz es consustancial a toda política de izquierda real honestamente practicada; sería un triunfo histórico para las situaciones representadas por los Gobiernos francés e inglés.

Mas las repercusiones serían a su vez económicas y sociales, porque de esa paz no falaz, sino efectiva, se podría pasar fácilmente a una obra de desarme gradual de los ejércitos profesionales, y no necesito subrayar la trascendencia de este hecho en los presupuestos, y, lo que es aun más importante, en las conciencias. ¿Logrará al fin Europa encauzar de nuevo su marcha? El resultado de este acto de mutua inteligencia que estamos presenciando en Londres ha de tener, si consigue su objeto, derivaciones de largo alcance, y no seremos nosotros ciertamente quienes quedemos fuera del radio de sus influjos.

Fernando DE LOS RIOS

Por EL SOCIALISTA

¿Qué se opone a que los socialistas tengamos un gran diario? Creo que nada. Somos en cantidad sobrada; los entusiasmos no escasean. Falta sólo acertar a lograrlo.

Es indudable que la mayoría de nosotros está obligada a un poquito más de lo que hace, muy poco, para dar un paso larguísimo.

En todos los oficios hay un enorme contingente de asociados que blasonan de socialistas y que indudablemente lo son. Sólo necesitan aunar o disciplinar sus esfuerzos.

En este caso debe hacerse algo práctico. Si todos los socialistas y simpatizantes en un momento se deciden a realizar el esfuerzo de suscribirse al diario, éste verá aumentada su tirada en miles de ejemplares, y como serán mayores los ingresos, es natural que podrá destinar más cantidades a los gastos de información y proporcionarse colaboración literaria atrayente.

He oído repetidas veces a compañeros amantes de la lectura que a EL SOCIALISTA le faltaba algo para colocarse en primera fila, y siempre mi réplica ha sido que, si en lugar de sacar faltas, prestara cada uno de los críticos la ayuda a que está obligado, desaparecería el defecto.

Los grandes rotativos fueron fundados a base de fuertes capitales y para sostenerse necesitaron un gran favor del público y en muchos casos ayudas más o menos morales. Nuestro diario vive sólo del apoyo de una parte de los trabajadores, y, por tanto, su presentación no puede ser tan espléndida como la de otros diarios que tienen otras fuentes de ingresos, y esto debe obviarse dándole lo que necesita para colocarse en el lugar que le corresponde.

No debe quedar un solo obrero amante de su mejoramiento moral y material que deje de ser suscriptor, y verá cómo se opera el milagro de que el diario de los trabajadores tenga tan buena presentación como el mejor periódico burgués, puesto que sin materiales no puede hacerse una casa, y los materiales cuesta dinero el adquirirlos.

El que estas líneas escribe promete solemnemente hacer que dos compañeros ferroviarios se abonen a EL SOCIALISTA antes de septiembre. Si cuantos me leéis hacéis parecida promesa, antes de fin de año el periódico de los trabajadores será el mejor y el de mayor circulación de España. Calculad por un momento la importancia que ello tendría para la causa obrera.

Y si después, oyendo los requerimientos que entusiastas partidarios de la idea del gran diario están haciendo por la imprenta propia, tenemos todos un momento de entusiasmo y aportamos alguna cantidad a tal fin, siendo muy general la dádiva, se reunirá la cantidad necesaria para el capital inicial. Por ejemplo, si un buen día acordaran las Directivas de todos los oficios hacer una colecta general en fábricas, talleres y oficinas para la imprenta propia del Partido, seguramente, en más o menos cantidad, dejarían pocos de contribuir, y aunque fuera en pequeñas cantidades, es seguro que el resultado sería grande. Creo que vienen obligados a algo de esto todas las Agrupaciones de España, las Juventudes Socialistas, los Grupos sindicales de oficio y las colectividades que están dentro de la Unión General de Trabajadores.

¿Cuándo se celebrará el día de EL SOCIALISTA?...

L. F.
Ferroviario.

POR LA PAZ MUNDIAL

La misión de las mujeres

Nuestro anhelo de paz debe ser tan fuerte como el de bienestar. Compenetrémonos bien con la idea de que en tanto que el espectro horroroso de la guerra se alce en el horizonte resultará imposible realizar ninguna cosa grande y duradera, y esto es lo que paraliza la acción de los hombres.

Nosotras, las madres, a quienes la guerra arrebata nuestros hijos, nuestros esposos, nuestros hermanos y nuestros padres, debemos sacar de nuestro corazón la fuerza necesaria para la lucha contra la guerra.

Las reuniones, las conferencias, los mitines sólo sirven para proclamar la voluntad de paz de los pueblos, sin que allanen los obstáculos que se oponen a la realización de este voto unánime. Es preciso educar a los niños en el horror a todo lo que es batalla, carnicería, caricatura del verdadero patriotismo, saturándolos de un verdadero espíritu internacional.

Lo que hace falta es unir para la lucha constante sobre el terreno sindical y político contra el único fomentador de las guerras: el capitalismo.

No se trata, en fin, de suprimir la idea de patria, sino de ennoblecerla, trabajando por dar realidad, según la hermosa expresión de Jaurès, a la patria nueva, «que no puede desarrollarse sino por la autonomía de las naciones, el triunfo de las democracias y la aplicación a los nuevos problemas de toda la fuerza de los genios nacionales; es decir, por la elevación de la idea de patria hasta el concepto de humanidad».

Nos está reservada a nosotras, las mujeres, las educadoras, la más hermosa misión. Sepamos cumplirla con fe y consciencia.

Helena BURNIAUX
Presidenta de la Federación Internacional de Trabajadoras.

La dirección de Amsterdam

La Federación Sindical Internacional de Amsterdam ha cambiado de dirección, debiendo enviarse la correspondencia y la prensa en lo sucesivo a Tesselschadestra at, 31, Amsterdam.

Rogamos a todos los periódicos obreros y socialistas envíen un ejemplar cada vez que se publiquen, tanto a la Internacional de Londres como a la de Amsterdam, procurando poner bien las señas.

—¿Evacuar el Ruhr?... ¡Ah! ¿Entonces vamos a tener que abandonar el sueldo doble?

(De *l'Europe Nouvelle.*)

DESPUES DE LA CONFERENCIA

La evacuación del Ruhr

Cada momento que pasa se demuestra más el entusiasmo que en todas partes se siente en virtud de los acuerdos recaídos en la Conferencia de Londres.

Establecido el nexo de relación previa entre Alemania y los demás países para que pueda hacerse internacionalmente una política constructiva que tienda a consolidar la paz y la cordialidad en el mundo, ahora, tanto como antes e igual que después, el proletariado militante, intérprete genuino de los sentimienos populares de todos los países, expresión sintética de los anhelos de la Humanidad, ha de interesarse y preocuparse por que el odio de razas y de castas sea sustituído por el indispensable sentimiento de fraternidad universal que nos lleve a la anhelada paz de los espíritus.

Que los aplausos, que las felicitaciones que están recibiendo MacDonald, Herriot, Theunis y Marx vengan a consolidar el compromiso adquirido entre ellos como representantes de los diversos países, y que, llevados de propósitos sinceros y generosamente humanitarios, les sirvan de estímulo ante sus Gobiernos y Parlamentos respectivos para que la amorosa llama encendida en las reuniones del Foreign Office luzca más potente cada día con la ayuda y el consenso del espíritu de los pueblos.

Todo lo que acaba de ocurrir es un éxito más de la Internacional Socialista y la Federación Sindical; es el resultado de la activa gestión, siempre arma al brazo, del proletariado laborando por la paz; es, en fin, la demostración evidente que el mundo necesita cada día más del esfuerzo nuestro, como obreros organizados, para ser conducido hacia un régimen de equidad y de justicia.

Trabajadores: ¡Cumplamos siempre con nuestro deber, y la paz universal será un hecho!

Una carta de MacDonald.

PARIS, 18.—Ramsay MacDonald ha dirigido a Herriot y Theunis, jefes de los Gobiernos francés y belga, respectivamente, una carta que dice:

«En vista del nuevo acuerdo respecto a la evacuación del Ruhr y del cambio de notas entre los Gobiernos interesados, considero necesario reiterar por escrito la posición del Gobierno inglés, tal como yo la he expuesto durante los dos o tres últimos días. El Gobierno inglés nunca ha discutido la ocupación del Ruhr ni la interpretación de las cláusulas del Tratado de Versalles, en la que se basaron sus aliados. El Gobierno inglés espera que así como la ocupación fué emprendida por motivos solamente económicos, la retirada se realizará a la vez que el plan Dawes sea puesto en práctica.

Los peritos del Comité no pudieron, porque su misión era muy limitada, hacer recomendaciones respecto a la ocupación militar; pero declararon claramente que los efectos económicos de la ocupación no podían ser previstos si su informe era ejecutado.

Los Poderes que dispusieron la ocupación y el Gobierno alemán han llegado a un acuerdo, mediante el cual la ocupación no podrá mantenerse después de un año, a contar de esta fecha; pero puede terminar antes.

El Gobierno inglés, sin prejuzgar la posición que adoptaron sus predecesores con respecto a la interpretación del Tratado, pero ansioso de ver el plan Dawes en ejecución, invita lo más encarecidamente que puede a los Gobiernos interesados a dar cuantos pasos puedan para anticipar la evacuación, pues en opinión del Gobierno británico la continuada ocupación puede entorpecer la labor de Dawes y perjudicar los acuerdos tomados en Londres.»

Comienza la evacuación.

BERLIN, 19.—Ayer se ha verificado la evacuación por las tropas aliadas de las zonas de Offenburg y Appenweimer, las cuales, aun cuando no tienen para Alemania la gran importancia que la cuenca del Ruhr, la tienen también muy grande y ello es indicio de un nuevo estado de cosas.

En toda Alemania la alegría es inmensa.

Los delegados se van.

LONDRES, 18.—Se han marchado ya a sus respectivas localidades todos los delegados que habían venido a tomar parte en la Conferencia de Londres.

Herriot ha marchado a París, donde se celebrará mañana Consejo de ministros.

Reunión de las Cámaras.

BERLIN, 18.—El Reichstag ha sido convocado para el jueves próximo con objeto de discutir las leyes que van a ser implantadas para la aplicación del plan Dawes.

—

PARIS, 18.—Las Cámaras francesas han sido convocadas para el jueves próximo para conocer el informe gubernamental.

Hasta ahora han sido presentadas para esta sesión ocho interpelaciones.

Penología

Distraídamente, al azar, al abrir el clásico libro de Beccaria, que hace mucho tiempo no manejo con la frecuencia de antes, sus páginas me ponen a la vista el pasaje en que el ilustre milanés, demasiado olvidado de nuestro tiempo, resume toda su sabiduría penal en un consejo breve: que la seguridad social se obtiene mejor por la certidumbre de las penas moderadas que por la atrocidad de los castigos, que pueden burlarse fácilmente.

Sí; después de los fieros delitos no es bueno dejarnos arrebatar por la terrible indignación, que tiende, inevitablemente, a excederse. Aunque ésta es épicamente grandiosa, tal como, verbigracia, la ha descrito de un modo insuperable Tomás de Quincey en el trágico apéndice a su irónico «Tratado del asesinato considerado como una de las Bellas Artes», en la esfera del Derecho no puede ser admitida sino de un modo muy accesorio, pues la verdadera «justicia» penal no existe sino desde que se establece una pausa entre el delito y la pena, durante la cual se da lugar a la inhibición de la descarga vindicativa, y la reacción sufre las limitaciones de diverso orden que tienden a ponerla en ecuación con la excitación sufrida.

Ciertamente, esta pausa, si se prolonga, conduce a la impunidad por dos senderos: mediante el perdón generoso en las almas nobles y mediante el olvido en las indiferentes. Se impone, pues, la elección del momento crítico del juicio, que debe hallarse igualmente distante del furor de la venganza como de las veleidades impunistas.

En este exacto momento, la inexorabilidad de la pena, su certidumbre completa, casi fatal, casi automática, constituye, según el pensamiento del gran maestro clásico, el principal resorte de la eficacia de la pena para lograr la abstención de la imitación y la reincidencia. Pero esta certidumbre tan sólo puede conseguirse mediante la abolición de toda causa de impunidad política y social y mediante la organización asidua, inteligente y minuciosa de las instituciones policiales, encargadas de la persecución de los malhechores.

Y sobre todo ello, por último, como en el supremo vértice del triángulo, debe presidir la política penal entera la función preventiva de la delincuencia, mediante la más amplia y cabal obra de justicia.

C. BERNALDO DE QUIROS

Rusia y la Sociedad de Naciones

Poco a poco, los Soviets van deponiendo su primitiva intransigencia para con los Gobiernos de la burguesía y sus instituciones más sobresalientes. En lo único en que no ceden, hasta ahora, es en su odio al Socialismo europeo, al que siguen tratando con una violencia inusitada, colmando de injurias a León Blum, a MacDonald y a Vandervelde, al mismo tiempo que se deshacen en cumplidos diplomáticos con Mussolini.

Los comunistas rusos no querían nada con la Sociedad de Naciones; pero por conducto del Gobierno laborista inglés han hecho saber que los Soviets están dispuestos a enviar un observador a la asamblea de la Sociedad de Naciones, de Ginebra, a condición de que se le otorguen todos los privilegios que gozan los demás diplomáticos y se pueda resolver el incidente provocado por el asesinato de M. Vorowski en Lausana.

En esas condiciones se inicia, pues, el acercamiento de Rusia a la Sociedad de Naciones. En tanto falten los Estados Unidos y los Soviets rusos no estará completa la representación internacional ni se podrá decidir en serio un régimen de transformación de armamentos, ahora, y de desarme total, mañana.

Quedan todavía por resolver en el mundo muchos problemas de frontera y de raza—aparte los de intereses, que el capitalismo se encarga de reavivar—, y que son un fuerte obstáculo para los hombres de gobierno sinceramente pacifistas.

Si Rusia se decidiera a practicar internacionalmente una políica militar clara, que alejara de sí toda sospecha, podría ayudar mucho a la nueva estructura de Europa; pero para ello es indispensable que abandone sus métodos de injurias y de calumnias contra el Socialismo y la Sindical de Amsterdam, convirtiéndose en colaboradora de la campaña pacifista y levantando la fe en el método democrático, que hará desaparecer los Gobiernos de tipo violento.

La formación del Censo electoral

La «Gaceta» de hoy inserta una real orden, cuya parte dispositiva es como sigue:

«1.º Que el plazo para la distribución y recogida de los boletines del Censo electoral a que se refiere el artículo 2.º del real decreto de 10 de abril anterior, se entienda ampliado hasta el día 1 del próximo octubre.

2.º Que los restantes plazos que señala el mismo real decreto se computen a partir del 1 de octubre en la forma siguiente: Entrega de los boletines en las Oficinas provinciales de Estadística, hasta el día 6 de octubre; remisión de las listas a las Juntas municipales del Censo, el 20 de diciembre; exposición de las mismas, desde el 22 de diciembre al 6 de enero; devolución de las listas no impugnadas, antes del 8 de enero; reunión de las Juntas municipales del Censo, desde el 18 al 20 de enero; remisión de las listas y reclamaciones a las Juntas provinciales del Censo, el 21 de enero; sesiones de las Juntas provinciales del Censo, del 1 al 3 de febrero; entrega de las listas definitivas por los jefes de Estadística, hasta el 6 de abril; publicación del Censo electoral, antes del 10 de mayo de 1925.»

La descomposición de la farsa moscutera

El papa Zinovief, con ocasión de la quinta Asamblea de sus asalariados en Moscú, hizo un discurso grandilocuente, que todas las gacetas que viven con el dinero robado al pueblo ruso han publicado por obligación. «Las masas vienen hacia nosotros.» «Los socialtraidores pierden cada día sus fuerzas.»

Sin embargo, ningún grupo nacional de los asalariados de Zinovief publica la cifra exacta de los que son.

Hagámoslo en su lugar.

Tenemos a la vista el boletín del V Congreso correspondiente al 11 de julio de 1924, publicado en la imprenta «Proletario Rojo» (rojo de vergüenza) «Pimenowkaia», distribuído a todos los delegados, y que es muy interesante consultar la estadística que se da de subordinados en cada país:

PAISES	1921	1922	1924
Alemania	360.000	266.200	350.000
Francia	130.000	78.828	50.000
Italia	70.000	24.638	12.000
Checoeslovaquia	360.000	170.000	130.000
Inglaterra	10.000	5.116	3.000
Noruega	97.000	48.000	16.000
Suecia	15.000	12.143	12.000
Dinamarca	1.200	1.200	700
Holanda	4.000	2.500	1.700
Suiza	6.000	5.200	4.000
España	10.000	50.000	6.000
Polonia		10.000	5.000
Bélgica	1.000	517	590

Luego teniendo por exactas y verdaderas estas cifras, en 1924 los asalariados de Zinovief no consiguen mantener en toda Europa sino 590.990 afiliados. Pero de esta cifra se observará que sólo dos países, Alemania y Checoeslovaquia, representan los dos tercios, o sea 480.000 afiliados, y poco más de cien mil los once países restantes, entre los cuales preponderan las organizaciones sindicales y socialistas adheridas a las Internacionales de Amsterdam y Londres. En once países de Europa, Moscú tiene menos de la mitad de los afiliados a la Unión General de Trabajadores.

El lector puede observar, además, las bajas enormes experimentadas desde 1921, y esto no lo decimos nosotros. Ellos mismos acusan su decadencia. Y es que los tontos se van acabando.

Ahora bien, ¿son exactas esas cifras de 1924? Nuestros compañeros de España pueden fácilmente deducir, por la afirmación de afiliados que se hace en España, lo que valen las demás. La de Francia, para aproximarnos a la verdad, habría que reducirla a la mitad. La de Checoeslovaquia, a un tercio, y así sucesivamente. Como Zinovief siga atrayendo las masas de esta manera, dentro de un par de años se queda más solito que Pérez Solís.

Aimé FLOREAL

París.

La censura

Comentando la nota publicada por el Directorio negándose a levantar la previa censura, ha dicho «La Epoca» lo siguiente:

Esa nota tiene una virtud: la de la claridad. Bien leída, se encuentran en ella las afirmaciones siguientes:

Primera. El Directorio militar no aspira a gobernar indefinidamente, pero no puede «señalar el plazo» dentro del cual transmitirá a otros hombres las responsabilidades del Gobierno.

Segunda. Mientras gobierne lo hará con previa censura, pues no considera correcto haberla utilizado casi durante un año, y dejar privados de ella a sus sucesores.

Tercera. Reconoce el Directorio que la censura previa es «un medio excepcional», pero proclama que «ahora menos que nunca, sin dudar del patriotismo de la prensa, se puede garantizar su discreción y desapasionamiento».

Deducimos igual conclusión que el diario conservador: la de que conviene que no se olvide la existencia de la previa censura para que no se eche de menos el comentario nuestro sobre temas políticos que nos está vedado tratar.

Y el silencio no ha sido nunca conformidad.

Las elecciones en Suecia

PARIS, 16.—El día 21 de septiembre serán las elecciones en Suecia.

El Partido Socialista se propone desarrollar la máxima intensidad para alcanzar la mayoría él solo.

En todo caso está descontada una victoria electoral como en Dinamarca, que obligará al Partido a ocupar el Poder.

Branting, líder del Partido, formaría Gobierno sin alianzas con ningún otro partido, aunque apoyado por la izquierda liberal.—A. F.

Contra la guerra y por la Primera Internacional

Respondiendo al llamamiento hecho por las Internacionales de Londres y de Amsterdam, de acuerdo con la Unión General de Trabajadores y con el Partido Socialista, el día 27 de septiembre publicará EL SOCIALISTA un número especial de ocho planas, con firmas escogidas, grabados y recuerdos de la Primera Internacional.

Para septiembre próximo la Internacional de Amsterdam ha organizado una admirable campaña de agitación contra la guerra. Para contribuir a secundar esa campaña hemos decidido fundir en un extraordinario los dos acontecimientos de carácter internacional y hacer, por nuestra parte, un esfuerzo económico, que esperamos se vea secundado por cuantas organizaciones puedan pidiendo ejemplares del extraordinario y votando cantidades para ayuda de los gastos que ha de originar

No podíamos permanecer inactivos, y aunque no respondan a nuestra invitación muchos de los obligados a hacerlo—lo que no es de creer—, estamos en el deber de secundar las iniciativas de los organismos internacionales del proletariado.

¡Trabajadores! Demostrad propagando EL SOCIALISTA del 27 de septiembre, ya que no podamos hacerlo de otro modo, vuestro odio a la guerra y vuestra adhesión a la causa de la Internacional. ¡Mucha actividad, camaradas!

¡Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA

NOTAS VERANIEGAS

Los niños en la playa

Sopla con fuerza el viento Nordeste, que llena de crestas blancas la superficie del mar, limpia el brumoso cielo asturiano y seca prados y maizales. El sol luce esplendoroso, como en Castilla.

La playa gijonesa se extiende desde la punta de Santa Catalina a la de Piles, formando un rectángulo cuyos lados mayores son el Muro y el mar, y toda ella está poblada de niños que juegan mientras les llega la hora del baño. Es un bello espectáculo, animado por la prodigiosa actividad infantil.

Centenares de niños desparramados por la extensísima superficie de arena van y vienen gozosos en un inmenso hormigueo, provistos de cubos, palas, carretillas y otros juguetes infantiles.

Unos acarrean, afanosos, agua del mar, que después vierten en hoyos, cual si tuvieran la pretensión de vaciar en ellos el Océano entero; otros, incipientes zapadores y mineros, construyen puentes y túneles de una fortaleza tal que la más débil ola, al romper en la playa, los deshace como azucarillo en agua; éstos pretenden contener el impulso del agua en su avance con deleznables muros de tamizada arena; aquéllos, nuevos Robinsones, permanecen en improvisados islotes, aguardando el momento supremo en que las aguas socaven por todas partes la movediza construcción, y entonces celebran con argentinas risotadas los efectos de la esperada inundación, que les empapa las ropas, con gran disgusto de los papás, que asisten atentos y vigilantes al espectáculo.

Y llega la hora del baño, esperada con júbilo por los mayorcetes, mirada con horror por los más pequeños.

Los ceñidos peleles nos descubren cuerpecitos armónicamente formados, de miembros robustos y troncos finamente modelados, que acusan salud y vida, o aquellos otros de abultado abdómen, tórax hundido o tallado en forma de arista, reveladores de una gran pobreza fisiológica, aledaño de la tuberculosis.

En medio de gran algazara se lanzan los niños al agua, saltando y dejando correr bajo sus pies las pequeñas olas, chapuzándose en las grandes.

Algunos, llevados de ardiente fantasía, se entregan a ejercicios natatorios y agitan fuertemente las piernecillas en la atmósfera, en tanto que arrastran manos y barriga por la arena.

Las niñas, cogidas de la mano, juegan al corro, cantando alegremente, y esperan acurrucadas la ola que ha de envolverlas, para después aguardar con creciente júbilo otras y otras..., poniendo en ello toda la alegría de sus almitas infantiles.

¡Oh, los pequeñitos! He ahí uno que avanza hacia el baño arrastrado, más que llevado, de la mano de su mamá, y que mira con ojos de espanto, enturbiados por grandes lagrimones, las olas que vienen hacia él. Para recibir el fresco chapuzón hay necesidad de levantarle en vilo, y entonces agita rabiosamente las piernecillas en el aire, y con rapidez felina hace presa con uñas y dientes en los desnudos brazos maternales, que se cubren de arañazos, hasta que, recibidas las caricias del agua, va poco a poco cediendo de ira y devolviendo a su rostro, congestionado por la rabieta, la normalidad de su forma.

Salud, vida, alegría, derrama la playa sobre los niños.

¡Cuánto nos acordamos de los pequeños madrileños, condenados por la injusticia social a permanecer durante el horrible verano embutidos en esas anaquelerías humanas que hemos dado en llamar viviendas!

¡Y qué poco y mal entendida la economía social, que cree fomentar la riqueza social construyendo carreteras y puentes, puertos y ferrocarriles, mientras abandona el cultivo de la más preciada de todas: la salud de los niños, en la que está en potencia toda la energía física y espiritual, toda la posibilidad del progreso futuro de las sociedades!

Pero el cultivo de este predio humano nos está reservado a nosotros, los socialistas. Por algo se ha dicho que todas las luchas sociales y políticas que sostenemos tienden a más que a nuestro propio mejoramiento: al de las generaciones futuras, representadas por el niño.

Dionisio CORREAS

Gijón.

Desmintiendo una noticia

GALLARTA, 18.—En el periódico «La Voz», y mandada la noticia desde Bilbao el día 16, a las tres de la tarde, se publica una infundada noticia, en la cual se dice que a causa de una riña entre socialistas y comunistas la guardia civil intervino, hiriendo a un comunista y deteniendo al resto de los compañeros.

Por creer la referida noticia intencionada, se nos ocurre preguntar al que la dió: ¿Dónde estaban los socialistas que tan bien librados salieron del combate? Los socialistas, señor comunicante de «La Voz», no han tenido intervención alguna en la refriega; es más, ni hubo socialistas que presenciaran el suceso. Tampoco afirmamos nosotros que los muchachos que tuvieron este encuentro, siempre lamentable, con la guardia civil, lo harían alardeando, ni mucho menos, de comunistas ni de nada.

Según las referencias de fuente autorizadísima, de un agente municipal, y por vivir en Gallarta, lugar del suceso, tenemos derecho a afirmar categóricamente que la colisión producida en este pueblo el día 15 por la noche fué ajena en absoluto a ideas.—C.

El problema de los foros

VIGO, 18.—En Pontevedra se ha celebrado una importante reunión de agricultores en la cual se aprobaron las siguientes conclusiones:

Primera. Los foros se decretarán abolidos desde la fecha en que foristas y foreros lleguen a un acuerdo.

Segunda. Los foros serán transformados en obligaciones de carácter personal, y serán pagados por décimas partes, en un plazo de diez años. Sobre las tierras aforadas quedará el gravamen en forma de hipoteca legal, que respondera cumplidamente al anterior compromiso. En caso de que el plazo fuese reducido a cinco años, se entenderá que sólo serán devengados intereses los cinco años primeros, al tipo de interés legal, y los otros cinco al 4 por 100 anual sobre la cantidad restante.

Tercera. Cada pagador de foro abonará independientemente las demás cargas de sus tierras.

Cuarta. Para detallar la obligación a que alude la segunda base, serán fijadas económicamente con arreglo a los preceptos siguientes: los foros comprados se redimirán por el precio que importe la contraventa. Los heredados serán redimidos por el valor que los dueños fijaran para la declaración del abono de los derechos reales. Del importe de la redención de cada foro se deducirá el de la contribución que debieran haber satisfecho al Estado, y por lo que éste resulte acreedor, renunciando el Estado a sus derechos en favor de los pagadores pobres.

Quinta. Las rentas atrasadas serán condonadas, y los expedientes judiciales serán sobreseídos con las costas de oficio.

Los documentos que para estas operaciones se otorguen serán extendidos en papel blanco, y gratuita toda intervención de los funcionarios públicos.

Sexta. Las tierras que fuesen adquiridas en licitación para la ejecución de las sentencias forales revertirán a sus dueños, previa indemnización.

Séptima. Toda controversia sobre materia foral se resolverá por Tribunal mixto.

Las bases fueron entregadas al gobernador. Los representantes volverán a reunirse para discutir y ultimar la resolución del problema que tanto preocupa a Galicia.—C.

Tribunal Central del Trabajo Ferroviario

Como resultado del escrutinio realizado para este Tribunal Central, se han hecho públicos en la «Gaceta», en relación con los vocales proclamados, los datos siguientes:

Vocales propietarios: Fernando Martínez García, con 24.973 votos; Antonio Romo Raventós, con 29.764; Rafael Benítez Martínez, con 24.627; Gumersindo Quintas Buján, con 16.651; Francisco Pérez Blesa, con 24.317; José Bretones Núñez, con 18.577.

Vocales suplentes: Victorino Hernández de la Fuente, con 25.411 votos; Ricardo Aparicio Peña, con 29.931; Arnaldo Soto López, con 16.652; José Quesada Vilchez, con 24.613; Blas Cifuentes Serrano, con 24.385; Mariano de Frutos Herreros, con 18.648.

Todos los proclamados pertenecen a la organización obrera que forma parte de la Unión General de Trabajadores.

Es una hermosa victoria, por la cual felicitamos una vez más a los ferroviarios españoles, a quienes alentamos a fortalecer su organización e ingresar en el Partido Socialista.

La Mutualidad Obrera

Oficinas: Eloy Gonzalo, 13.

Principales servicios que tiene establecidos:

CONSULTORIOS. — ANTIDIFTERICO. — CLINICA OPERATORIA. — DEPOSITO Y LABORATORIO.—FARMACIAS

Especialidades en organización:

OTORINOLARINGOLOGIA. — OFTALMOLOGIA.—DERMATOLOGIA.—SIFILIOGRAFIA

Todo obrero consciente debe pertenecer a LA MUTUALIDAD OBRERA

FÁBRICA DE BOLSAS
ALMACÉN DE PAPEL
Y OBJETOS DE ESCRITORIO
Al por mayor y menor
J. Palacios
PROVEEDOR DE LAS PRINCIPALES COOPERATIVAS DE ESPAÑA
Pza del Progreso, 2
MADRID

Cooperativa Socialista Obrera Bilbaína

San Francisco, 9 y 11, Bilbao.

Géneros de todas clases en calidad superior

Los ídolos caen...

Cuando los hombres se elevan merced a una circunstancia exterior, el pueblo los ve subir, más bien como espectáculo que como elevación natural que obedece a causas puramente internas.

El falso ídolo se hincha y hasta llega a identificarse con el espejismo de su elevación. La caída es mortal, sin lastre que pudiera graduar la violencia de aquélla, forzosamente ha de cumplir la ley de la gravedad, referente a la caída de los cuerpos.

La diferencia entre un ídolo falso y otro verdadero está precisamente en que mientras el primero sube sin medir la altura, el segundo lleva cuenta del número de metros ascendidos para no pasar del límite permitido por las condiciones atmosféricas. El ídolo verdadero calcula la fuerza ascendente; el ídolo falso no sabe siquiera el por qué de su elevación, y cuando cae, su grandeza se deshace al chocar contra la dura piedra de la realidad.

Benito Mussolini, el ídolo falso de las multitudes ignaras, será víctima de esa caída violenta. Como dice Benedecto Croce, aprovechó un momento de cobardía y de incivilidad y se hizo cargo de él.

El autor de la «Estética» ha concentrado en pocas palabras todo ese empañado brillo que el jefe de los fascistas ha pretendido presentar a toda Europa como una salvación humana, lo que tan sólo era ese momento psicológico que ha resaltado el célebre ex ministro italiano.

La autoridad fascista no respondía a una forma legal de disciplina, sino al imperativo de la fuerza dentro del cráneo de un gobernante lleno de vanidad autoritaria. No constituía el fascismo una necesidad del poder orgánico, sino una modalidad política, impuesta en contra de los sentimientos del pueblo mismo.

Que el pueblo soportase esa forma política no quiere decir que la admitiera. Si el pueblo, al reaccionar, hubiese admitido el imperativo fascista, entonces podría considerarse éste como la consecuencia legal de un poder y no de una fuerza. Pero ahora, cuando las multitudes se van dando cuenta de que dentro de esa modalidad política no existe tejido ideológico alguno y sí, en cambio, una fuerza opuesta al sentimiento liberal del país, desea que la corriente de libertad ciudadana se encauce por la concepción amplia del Estado, dándose a la disciplina todo su valor mental y social, y no que la esclavitud del hombre se imponga como garantía de una falsa autoridad, ya que ésta debe nacer del pueblo y no independientemente de él. Pueblo y autoridad, unidos, fusionados, son la característica de todo Estado de amplia democracia y de exacto conocimiento del valor del hombre, considerado como parte que avalora la máxima autoridad constitucional.

No es la vida moderna asequible a la intromisión de un partido político, como si fuera escenario representativo de comedias tristes o graciosas, sino el tablado donde el pueblo mismo tiene que actuar con plena consciencia de su papel. Por esta razón, todo intento que se haga contrario a la naturaleza del poder, a la significación moral de la fuerza y a la resultante categórica de ambas—que es la autoridad—, no hallará garantía sólida y eficaz en la vida oficial del país.

Podrá pasar por el corazón del pueblo como una ráfaga política circunstancial; pero nunca será el cerebro representativo de las voluntades gobernadas.

Hay que calcular bien el peligro y la necesidad internacional de los pueblos: peligro para no rebasar los límites de la prudencia y necesidad en cuanto a las nobles aspiraciones que sienten todos los hombres de fraternizarse en la libertad y de fortalecerse en el trabajo.

Cuando los ídolos falsos caen, los pueblos se levantan...

Isaac PACHECO

El Congreso Sindical de Viena

Inmediatamente va a ponerse a la venta un amplio informe publicado por la Federación Sindical Internacional acerca de las deliberaciones y acuerdos del Congreso de Viena, comprendiendo la gestión del Comité y las actas de la Conferencia de los Secretariados profesionales internacionales y de la Conferencia Internacional de Obreras organizadas.

Todo ello constiuye un volumen de 360 páginas, en extremo interesante.

El precio es de 20 francos franceses.

En España se halla encargada de la venta de este libro, como de todas las publicaciones de la Internacional Sindical, la Administración de EL SOCIALISTA. Cuando se reciban los ejemplares ya indicaremos cuál es su precio en pesetas.

En defensa propia

Los señores don E. Sepúlveda y don Nicomedes Montes, de Herencia, nos envían un largo escrito de defensa contra el publicado en estas columnas el viernes pasado.

Según el comunicado de estos señores—que no insertamos por falta de espacio—, no es exacto que hayan dado desde el Ayuntamiento de Herencia la orden de recluirse en sus casas a los vecinos, aunque no niegan que está prohibido sacar sillas y veladores en las plazas públicas, en defensa del vecindario, según dicen.

Nuestros comunicantes derivan el pleito en un sentido de vieja y nueva política, y como esa no fué la intención de EL SOCIALISTA al recoger las denuncias que se nos hicieron, no nos creemos obligados a entrar en el tema de las relaciones locales de los partidos burgueses de Herencia.

Cooperativa Socialista de Eibar

Esta Sociedad garantiza la pureza, peso y medida de todos sus géneros. Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones. Sucursales: Bidebarrieta. Arragueta, 3; Calentón, 18; Bidebarrieta, 8.

¡De enhorabuena!

Ya tenemos lo que nos hacía falta: una cátedra de cultura. Si pedíamos el mejoramiento de las costumbres, si la acción popular tenía que revestirse de mayor moralidad, ahí tenemos la «indispensable plaza de toros».

No tenemos en la población ni aguas potables, ni alcantarillado, ni locales para escuelas graduadas, ni teatro, etc., etc.; pero las pesetas han afluído maravillosamente para alzar un gran edificio para dar culto a lo que es barbarie, a lo que es incivil, a lo que es...

Nos tapamos los oídos cuando la juventud, sin tutela escolar, profiere el vocablo que hiere el oído; pedimos urgente remedio al mal, y seguidamente, allá en el circo taurino, vemos salir en tropel de la muchedumbre enloquecida toda la gama de los vocablos malsonantes, que dejan ofendido para siempre el buen sentido, cabiendo la duda si en el solar hispano merece mucha gente que se la considere como «racional».

¡De enhorabuena, sí! Ante estos espectáculos bárbaros, que se me diga si públicamente no se ejecuta el «sentido moral», haciendo imposible una labor de educación, la más selecta, consistente en el respeto a los seres naturales y en las mejores relaciones entre los humanos. Se atropella el buen sentido de una vida racional, haciendo objeto de diversión el martirio de animales, y entre desbordante bullicio de alegría mátase al caballo, al toro, y la audacia brutal del torero le lleva a la muerte.

¿Queréis más bellezas que las descritas? ¿Se dice lo bastante para que nos apartemos de los pueblos progresivos?

El que es cruel con los animales, el que se goza con esa crueldad, dígase lo que se quiera, hace por que la especie humana se envenene, matando lo que de noble tiene, haciendo resurgir la brutalidad feroz. Y el circo taurino, donde se cultiva esta crueldad, es demoledor de la enseñanza de la escuela, baldón de los buenos sentimientos y destructor de la civilidad.

Vengan plazas de toros, vengan esas academias del buen decir, vengan las escenas espeluznantes de ver los intestinos y la sangre a granel, e indudablemente nos iremos confundiendo con los habitantes de las Jurdes.

En fin de cuentas, que si no se deprava más el hombre no es porque le falten circos donde se rinda culto a la barbarie.

J. MARUENDA

Villena.

Noticias de Jerez

Los ganados estantes.

Un rico tiene trescientas reses vacunas pastando en la cañada o descansadero. Los rurales tienen ojos y no ven. Pero... un pobre tiene en la cañada una vaca o media docena de cabras. Se le denuncia, se le persigue, tiene que ir al Ayuntamiento, al Juzgado, pagar la multa, etc.

Es que los ganados de los ricos siempre da la casualidad de que son trasterminantes o trashumantes... Nunca son estantes... Y los ganados de los pobres son siempre estantes... ¡Siempre imperando la ley del embudo!... ¿Quién es el Aristóteles que ha inventado esta distinción? ¡Ah! Contestan solemnemente los omnipotentes caciques, con tono campanudo: ¡es preciso cumplir el artículo 331 de las Ordenanzas municipales! ¡Ah!, contestamos nosotros: ¿Y el real decreto de 13 de agosto de 1892 sobre las vías pecuarias? ¡Ah! ¿Y el real decreto, también de 13 de agosto de 1892, sobre la Asociación General de Ganaderos del Reino? ¡Ah! ¿Y las Ordenanzas municipales no son de 1878, y, por consiguiente, derogadas, respecto de este particular, por oponerse a los reales decretos citados? ¡Ah! ¿Y las disposiciones posteriores a estos decretos? En el próximo número publicaremos un documento, que todos los pobres del término municipal deben guardar para defenderse.

Comprad todos EL SOCIALISTA en la librería del señor Gener, Larga, 37. EL SOCIALISTA es el único diario que defiende a los trabajadores. EL SOCIALISTA es el único diario que denuncia ante la opinión pública las iniquidades que se cometen por los soberbios detentadores del patrimonio común. ¡Leed y propagad EL SOCIALISTA!

¡Señor contratista!

Tres obreros fueron contratados por el capataz para trabajar en las reparaciones de la vía férrea. Como todos los obreros que trabajaban allí ganaban cinco pesetas diarias, no se habló del salario, entendiéndose, como es natural, que también sería de cinco pesetas diarias.

Ahora resulta que a los tres obreros les quiere pagar solamente a razón de cuatro pesetas y media diarias, mientras que los demás obreros cobran las cinco pesetas. Como es posible que el señor contratista no conozca esta injusticia del capataz, esperamos que sabrá restablecer el imperio del derecho. Es preciso que el capataz aprenda la clásica definición de justicia: «constans...»

En el Mercado de Abastos.

La opinión pública sabe que nuestro modesto comentario sobre el aparato radiotelefónico ha producido un revuelo que pasará a la historia.

En todas partes se asegura que la existencia del aparato radiotelefónico es real y efectiva. Y partiendo de este hecho positivo y cierto, hay que dar con él. El pueblo de Jerez, que paga el pan caro, tiene derecho indiscutible a que se afectúen frecuentes repesos, con todas las reglas del arte. ¿Cuántas multas se han hecho efectivas por este concepto? Además pedimos que se analicen las harinas. La salud del pueblo debe ser la suprema ley.

El Retiro.

Seamos justos. Reconozcamos que, si bien es verdad que ha habido en Jerez millonarios que nada han hecho a favor del pueblo, también es verdad que hubo un patricio insigne de grata memoria, don Luis de Isasi, quien, sin ser rico, hizo mucho bien. Su capital era modesto, y, sin embargo, él construyó el barrio obrero, él obsequió muchas veces con meriendas en el campo a las niñas y niños de las escuelas, proporcionándoles momentos de alegría; él hizo varios legados al pueblo de Jerez, uno de ellos El Retiro. Ahora se habla de la urgencia de que aquel jardín se arregle, como estaba cuando vivía don Luis.

La minoría socialista se ocupó trescientas veces de este particular. Y, pues ahora se clama a favor de El Retiro, séanos permitido ilustrar a la opinión pública con este comentario, para que todos sepan que hay tres opiniones: los frailócratas, los jorgistas y los escolásticos.

Los frailócratas entienden que, como en Jerez tenemos la desgracia de no tener conventos, hay que establecer una institución clerical en El Retiro, vistiendo bien el muñeco, por supuesto. Los jorgistas..., ¿qué opinan los jorgistas? Bien claro lo dice la etimología. Los jorgistas son los partidarios de que se establezca en El Retiro una colectividad dedicada en aquel delicioso jardín a dar fuertes tirones de oreja al gran Jorge para que sus chillidos se oigan desde la plaza del Arenal. Siendo concejal el que suscribe, con los compañeros Simón Fernández y Juan Vaca, armamos un escándalo formidable y logramos ahuyentar a los jorgistas. Los escolásticos estiman que lo que hay que hacer es poner inmediatamente en buenas condiciones el el local de la escuela de El Retiro, pues aquel es el sitio más indicado para enseñar al aire libre. Además, allí hay unas estatuas, que en otro tiempo representaron el Invierno, la Primavera, el Verano y el Otoño. A la una le rompieron la vabeza; a la otra, los brazos, etc.

Por allí han pasado los vándalos y hasta quizá el rey de los hunos haya dado una vuelta.

Por último, ¿serían tan amables nuestros ediles que rompiesen por una vez el silencio y le explicasen al pueblo si se han ocupado de las aranzadas de tierra que hay a continuación del jardín y que, teniendo en cuenta los deseos consignados por don Luis en su testamento, se dejó su disfrute a su criado, ya hoy difunto? Así, pues, estamos conformes, de toda conformidad, en que se arregle El Retiro. Pero... ¡mucho cuidado con los frailócratas y los jorgistas!

Dos cartas.

Hemos recibido dos cartas en las cuales se habla del Mercado central de Abastos y del Palenque. En el próximo número nos ocuparemos de estas interesantes epístolas.

Antonio ROMA RUBIES

¡Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA

Accidentes del trabajo

Teoría y práctica de la responsabilidad.—Comentarios, jurisprudencia y formularios a la ley de 10 de enero de 1922, reglamento de 29 de diciembre del mismo año, con el procedimiento de la de Tribunales industriales y legislación complementaria.

Acaba de publicarse este interesantísimo tratado, que forma el volumen XXXIX de la «Biblioteca de Manuales Reus de Derecho», cuyos autores, los señores Rodríguez Martín (Antonio), fiscal de la Audiencia territorial de Sevilla, y Alarcón Horcas (Salvador), juez de primera instancia de la misma capital, hacen en él un magistral y detenido estudio doctrinal y práctico de toda la legislación española vigente en la materia, comentando y concordando minuciosamente los artículos de la ley de Accidentes de trabajo, con la jurisprudencia pronunciada hasta el día sobre los mismos. A continuación se inserta el reglamento para la ejecución de la citada ley, y figurando en apéndices la legislación complementaria (Catálogo de mecanismos preventivos, Reglamento para la aplicación al ramo de Guerra de dicha ley, ídem a las obras y servicios de la Administración de Marina, etc.). Viene después la ley de Tribunales industriales (organización, procedimiento, jurisprudencia), y, finalmente, numerosos formularios, de un gran valor práctico para cuantos casos puedan presentarse. El libro, que encabeza un estudio sobre el contrato de trabajo y la responsabilidad por sus accidentes, consta de 650 páginas; va encuadernado en tela y se vende al precio de 12 pesetas en Madrid y 12,50 en provincias. Los pedidos, a la Administración de este diario y a la

EDITORIAL REUS, S. A.
Cañizares, 3 duplicado, y Preciados, 6. Madrid (XII).

POLITICA INTERNACIONAL

El Socialismo y la paz

Las noticias que se reciben de Londres son plenamente satisfactorias para el resultado final de la Conferencia. Es indudable que el advenimiento de MacDonald y Herriot al Poder «ha sido un gran paso hacia la paz verdadera».

Ramsay MacDonald y Eduardo Herriot son hombres de indiscutible buena fe y deseosos de aparecer ante la posteridad como los iniciadores de una era de concordia en el mundo. Nosotros tenemos la más absoluta confianza en los sentimientos de justicia social y de armonía universal que inspiran al «premier» inglés y al presidente francés. Pero, por desgracia, vemos que estos dos hombres de buena voluntad son estrechamente cercados, acuciados y sometidos a constante influjo por el capitalismo, por el militarismo, por el nacionalismo, por los detentadores de privilegios, por la alta finanza, por los agiotistas internacionales, «por todos los enemigos de la paz mundial y de la fraternidad entre los hombres».

* * *

Cualquier espectador que siga con interés el curso de la política internacional verá clarísimamente que el obstáculo más formidable que al presente se levanta para que arraigue y se consolide una concordia segura y fecunda entre las distintas grandes potencias LE CONSTITUYE LA MUTUA DESCONFIANZA DEL CAPITALISMO Y DEL MILITARISMO FRANCOALEMAN. En todos los debates que en la actual Conferencia de Londres tienen lugar—como ocurrió en la de Génova, en la de Lausanne, en las anteriores de París y Londres, y como ocurrirá en las venideras—se destaca, con evidencia, que los puntos capitales de las discordias estriban en LAS MUTUAS GARANTIAS QUE EXIGE EL NACIONALISMO FRANCES Y EL NACIONALISMO ALEMAN FRENTE A SU RIVAL PARA SALVAGUARDARSE DE FUTURAS AGRESIONES. Todos los detalles de las discusiones, todas las distintas perspectivas, todos los infinitos y multiformes «planes de arreglo» giran alrededor de esta desconfianza francoalemana, y en ella se estrellan. Y mientras esta atmósfera hostil no desaparezca—y sólo el ideario socialista de común armonía entre los trabajadores de todos los países puede cambiar los recelos en solidaridad—, la paz entre los diversos Estados será precaria y ficticia. La «verdadera paz» ha de concertarse entre los pueblos y no entre los Gobiernos; ha de asentarse en los más íntimos sentimientos del proletariado universal, que es el que sirve de «carne de cañón» en las batallas militares y en las batallas de los grandes «trusts» industriales.

* * *

¿Es que el mundo ha de estar perpetuamente condenado al siniestro imperio de las guerras y de las despiadadas luchas financieras y nacionalistas que provocan aquéllas y arruinan a los pueblos? Muchos pensadores sostienen esta brutal teoría, fundados en la Historia. «Lo que siempre ha sido, siempre será», dicen. Nada más absurdo. La civilización nunca concluye; el camino del progreso jamás acaba; «muchas cosas que nunca habían sido, fueron; y otras que siempre fueron, cayeron con estrépito».

Las guerras terminarán en un plazo breve. La política internacional de desconfianzas, rencores, ambiciones mutuas y nacionalismos hostiles desaparecerá porque el Socialismo acabará con los privilegios—sin suprimir las justas jerarquías sociales basadas en los diversos merecimientos—para establecer la armonía internacional.

Este día dichoso le presagia el hecho de que ocupen el Poder, nada menos que en Inglaterra y en Francia, MacDonald y Herriot, lo que hace cinco años habrían considerado imposible tanto el nacionalismo inglés como el francés. Luego hay algo superior a los nacionalismos, y es LOS DESEOS DE PAZ Y ARMONIA INTERNACIONAL DE LAS MASAS. Y éstas triunfarán por completo.

* * *

Ahora se trata de restablecer la concordia internacional y se esgrime el llamado «plan Dawes» como instrumento adecuado a este fin. Conocemos este «plan», y, no obstante no ser obra perfecta, de creemos el más acertado proyecto de solidaridad europea y de solución al pesadísimo problema de las reparaciones. La paz del mundo no está en la mayor o menor perfectibilidad de los planes «de reconstrucción», sino en implantar «decididamente y sin reservas» cualquiera de ellos.

Todos los grandes filósofos y todos los hombres de altísimo sentido ético, desde Platón a Cristo, desde Sócrates a San Pablo, desde Séneca a Santo Tomás, han dicho que la paz universal y la felicidad de los pueblos están EN LAS TRANSIGENCIAS MUTUAS Y EN EL AMOR DE LOS UNOS A LOS OTROS. Hora es ya «de aplicar» estas doctrinas desde el Gobierno, y lo va a hacer el Socialismo, que para algunos, por estupidez o por maldad, encarna el supremo enemigo de ese que llaman el «orden social», y que no es sino el supremo desorden, las guerras y las miserias más atroces.

J. SANCHEZ-RIVERA

EL SOCIALISTA.—Apartado 10.036 (Estafeta 10).

Noticias de todas partes

En Alemania se implanta el sistema métrico

BERLIN, 18.—Por acuerdo del Consejo Económico en Alemania se establecerá este año mismo el sistema métrico decimal para la pequeña industria y en octubre de 1925 en toda la extensión.

Se llevan muy adelantados los trabajos preparatorios.

Ha muerto el filósofo alemán Natorp.

BERLIN, 18.—En la ciudad de Marburgo ha fallecido, a los setenta años de edad, el sabio filósofo alemán y catedrático de aquella Universidad Pablo Natorp, a cuyo lado han estudiado muchos intelectuales españoles.

Natorp era neokantiano y ha escrito importantes obras de gran sentido pedagógico. Su obra «El concepto del mundo en Dewstoyewsky» es muy interesante.

Se dará vista a los ciegos.

NUEVA YORK, 18.—El doctor Koponly, de la Universidad de Chicago, dice que ha logrado, después de siete años de investigación, realizar injertos de ojos humanos, para dar vista a los ciegos, cosa que hasta ahora no había conseguido

Se da a este invento extraordinaria importancia.

Las fronteras de Irlanda.

LONDRES, 18.—Inesperadamente ha salido para Belfast el ex ministro Baldwin, jefe del partido conservador, para celebrar una conferencia con sir James Craig y otros miembros del Gobierno irlandés acerca de la delimitación de fronteras con el Estado libre.

Se atribuye importancia a esta entrevista.

La cuestión del Sudán.

LONDRES, 18.—Se ha publicado la siguiente nota:

«El Gobierno británico ha notificado al de Egipto en términos categóricos que le considera como responsable del mantenimiento del orden en el Sudán.

El Gobierno inglés reforzará, pues, la guarnición británica y autorizará al Gobierno del Sudán para separar de las tropas egipcias cuantos elementos descontentos hubiera en ellas.»

Las relaciones francorrusas.

PARIS, 18.—Se atribuyen a Herriot, jefe del Gobierno francés, unas declaraciones hechas en Londres, según las cuales Francia se muestra bien dispuesta a entrar en relaciones con la República soviética, no ya para su reconocimiento «de jure», sino hasta para concertar entre ambos países un Tratado comercial.

Colisión provocada por los fascistas.

ROMA, 18.—En Nápoles, a causa de haberse prohibido un mitin organizado por los partidos de oposición al fascismo, se produjo un choque provocado por los fascistas.

Intervino la fuerza armada, y hubo dos muertos y varios heridos.

La inundación china.

PARIS, 18.—A consecuencia de la rotura del dique de un gran canal se han inundado 150 aldeas en la parte occidental de la provincia china de Shantung.

Entre Holanda y Turquía.

LA HAYA, 18.—Se ha firmado un pacto de amistad entre los Gobiernos de Holanda y Furquía.

En California se incendia un pinar.

NUEVA YORK, 18.—En el Estado de California se ha producido un violentísimo incendio en un inmenso pinar.

A consecuencia de la vertiginosidad del incendio han perecido entre las llamas veinte labradores.

Comunistas expulsados de Suiza.

BERNA, 18.—El Consejo federal suizo ha tomado el acuerdo que sean expulsados de la Confederación los comunistas Thomas e Ibert, el primero diputado del Reichstag alemán y el segundo secretario del partido francés.

Hace varios días habían sido detenidos ambos individuos.

Disgusto entre el Magisterio

PAMPLONA, 18.—Como derivación del pleito que sostiene la Asociación del Magisterio Navarro con la Diputación, la Junta de la primera ha interesado del director general de Primera enseñanza y presidente de la Asociación Nacional gestionen para que a sus asociados se les equipare igual en derechos que a los demás maestros de la nación.

La prensa, excepto alguna rara excepción, y ello con los consiguientes distingos, toma el asunto bajo el aspecto fuerista y censura a la Junta de los mentores de la niñez por el paso dado, subordinando así las mejoras de los encargados de la enseñanza a los llamados «Fueros de Navarra».

Y la nota más lamentable en esta campaña la dan los propios maestros, quienes en vez de aplaudir y solidarizarse, por conveniente, con la labor que realizan sus camaradas de Junta, exteriorizan su protesta, insertando en este sentido muchos escritos en los diarios locales. En suma: «Navarros» antes que «pedagogos».

¿Es verdad que quiere emanciparse el Magisterio de esta región?—Lumiagos.

La franquicia postal para los diputados

PARIS, 18.—Si en la antigua Cámara de Diputados del bloque nacional abundaban los millonarios, en la actual legislatura son numerosos los miembros de posición económica modesta a quienes los 27.000 francos de indemnización parlamentaria parecen insuficientes para los que se ven obligados a mantener domicilio en su residencia provincial y en París.

Así que la Cámara de Diputados, en una de sus últimas sesiones, acordó dar a sus miembros el franqueo postal, que, aprobado por el Senado—que éste rechazó para sus miembros—, ha empezado ya a funcionar.

Más a fin de impedir ciertos abusos, siempre posibles, los diputados dirigen en un pliego cerrado toda su correspondencia a la Secretaría de la Cámara, que hace luego la expedición.—Floreal.

Ediciones de «Acción Cooperatista».

¡COOPERADORES! ¡SOCIALISTAS!

Para formaros un claro concepto de las leyes económicas deleís leer

PRIMERAS NOCIONES DE ECONOMIA POLITICA

del profesor Charles Gide.

Obra de un gran valor educativo y de una lectura fácil y amena.

Depositario, J. Ortiz.—Desengaño, 18. Madrid.

Precio: 1,50 pesetas

De venta en la Administración de EL SOCIALISTA.

Federación Socialista Valenciana

A todas las Agrupaciones de la región.

Nuevamente llamamos la atención de los Comités de las Agrupaciones para que se apresuren a convocar a sus respectivas asambleas con objeto de confeccionar el orden del día del próximo Congreso regional.

Aproximándose la fecha de admisión de proposiciones, que fina el último día de este mes, recordamos a todos la obligación en que estamos de procurar iniciativas tendentes al desarrollo del Partido en la región de Levante.

A las Agrupaciones de creación reciente las invitamos a que vayan pensando en mandar Delegación directa al expresado Congreso, pues aun cuando algunas de ellas todavía no pertenecen a la Federación, se les concede el derecho a intervenir, aunque sin voto, en las deliberaciones congresiles.

Deber de estas Agrupaciones es el de hacerse representar y contribuir al éxito de un acto que, por las circunstancias políticas actuales, tiene extraordinario interés para todos los socialistas militantes de la región.

Callosa de Segura, Orihuela, Cocentaina, Torrevieja, Paterna, Játiva, Cartagena y alguna otra que ahora no recordamos, deben recoger esta invitación fraternal y colaborar con la veintena de Agrupaciones que forman la Federación en el Congreso de Castellón de la Plana.

Camaradas de la región: Cuando se observa en el Partido la tendencia a constituir Federaciones en todas las regiones de España, nosotros no acreditaríamos nuestra condición de socialistas conscientes si no cuidáramos nuestro organismo federal, que tanto puede contribuir al desarrollo del Socialismo en Levante.

Valencia, 18 de agosto de 1924.—El secretario, M. Molina Conejero.—V.º B.º: El presidente, Francisco Sanchis.

EL SOCIALISTA.—Apartado 10.036 (Estafeta 10).

Mar de fondo en la Unión Sindical Argentina

II

No era posible que la voz de alerta al gremialismo sano dada por la Unión de Obreros Municipales quedase sin respuesta. Una organización central, que al constituirse en el mes de marzo de 1922, después de luchas internas que la habían destrozado, y que en aquel Congreso constitutivo, a pesar de decir que era de unificación, empieza por darse una carta orgánica tendenciosa y atentatoria a la misma unidad pregonada, resulta haber creado los gérmenes de su propia destrucción.

La Unión Sindical Argentina proclama como principios: «La acción directa, desde la huelga, el boicot y el sabotaje, hasta los movimientos insurreccionales y la propia revolución social»; hace suya la tesis: «Todo el poder a los Sindicatos»; aspira a «suplantar a la burguesía en la dirección y administración de la producción y el consumo, expropiándola de toda la riqueza social», y «desconoce la intervención y tutelaje a las fracciones organizadas en partidos políticos», porque «las tendencias proletarias son manifiestamente adversas al colaboracionismo, antipolíticas y fervientemente revolucionarias». ¡Qué frases tan bonitas para gritarlas a los oídos de los pobres inconscientes e ignorantes que siguen a los declamadores! Porque veamos los hechos.

En el pueblo de Santa Teresa, provincia de Santa Fe, es atropellada la organización obrera, apaleado el secretario del Sindicato de Oficios Varios, y lo mismo ocurrió a un delegado enviado por la Unión Sindical Argentina, y ésta, en lugar de proceder como lo ordena su carta orgánica, esto es, recurrir a la acción directa, envía otro delegado, el ciudadano Alfonso López, para que se entreviste con el gobernador de la provincia «con la misión de concretar ante dicho funcionario los abusos cometidos por la policía y reclamar del mismo las garantías necesarias al desenvolvimiento de la organización sindical».

Al Comité Central de la Unión Sindical Argentina llegan denuncias de traiciones por parte de algunos componentes del mismo Comité, denuncias extraordinariamente inmorales. Se investiga, se aclara y resulta que los miembros Valdés y Amor, dos ultrarrevolucionarios sindico-anarquistas, estaban vendidos a la policía, a quien comunicaban todos los actos de los diversos Sindicatos adheridos y pensamientos y resoluciones del Comité Central, influyen en el Comité de acuerdo con lo que la policía les sugería.

En la última huelga general (?) contra la ley de Jubilaciones, hemos visto al actual Comité Central concurrir a la Presidencia de la República, y más tarde ante el jefe de policía de la capital, para pedir la libertad de los presos, imponiéndoles primero la obligación de dar por terminado el conflicto para poder después resolver la policía.

Todo esto nos indica la mixtificación más absoluta de un organismo central que en su carta orgánica sostiene puntos completamente inadaptables con los hechos producidos a diario. ¿La Revolución social se hace en las antesalas del jefe de policía, gobernador o presidente? ¿El poder de los Sindicatos se les da vendiéndose a la policía de investigaciones? ¿Suplantar a la burguesía y desconocer la intervención de fracciones se realiza aceptando lo que ella dispone hacer antes de tomar siquiera en cuenta su solicitud? Y en cuanto a que «las tendencias proletarias son manifiestamente antipolíticas», ¿los 80.000 votos obtenidos por el Partido Socialista últimamente no pertenecen a la clase trabajadora? ¡Pura demagogia! Lo único que se lleva a la práctica de la carta orgánica es la exclusión de los militantes socialistas cuando son candidatos o representantes en los Cuerpos colegiados de los órganos dirigentes de la organización central.

Y he aquí por qué tuvo eco la valiente actitud de la Unión de Obreros Municipales. El segundo gremio que toma la misma ruta es el Sindicato Unión de Obreros Curtidores, de la capital, quien en una enérgica nota enviada al Comité Central de la Unión Sindical Argentina denuncia sus tendencias disolventes, su sectarismo, sus corrupciones e influencias policiales, sus maniobras como factores de desorganización, terminando con la siguiente resolución tomada en asamblea:

«1.º Separarse de la U. S. A. y de la U. O. L.

2.º Encomendar a la Comisión general administrativa procure vincularse con todos los Sindicatos que, dentro de la lucha de clases, se hallen en estas mismas condiciones para tratar de llenar cuanto antes el gran vacío actual a este respecto.

3.º Hacer un llamamiento ferviente a todos los trabajadores organizados y no organizados para que colaboren en este propósito de salvación colectiva del peligro de tanta incapacidad, indecisión y sectarismo suicida.»

Días después el Sindicato de Conductores de Carruajes, de Bahía Blanca, se adhiere a los Municipales y Curtidos, retirándose igualmente de la Unión Sindical Argentina. Además, otras organizaciones están en vías de ejecutar idéntica resolución, lo que, unido a una invitación hecha por el Sindicato de Sastres, Cortadores, Costureras y anexos, de la capital, en el sentido de constituir un nuevo organismo central por parte de la gran cantidad de Sindicatos autónomos, y el surgimiento de gremios diversos y oficios varios en pueblos del interior, que apoyan a los Municipales y aceptan la circular de los Sastres, hace todo ello prever que un proletariado consciente, cansado de revolucionarismo para la galería se halla dispuesto a poner un dique a la demagogia, apresándose voluntarioso y con virilidad a colocar los primeros peldaños de lo que ha de ser en el porvenir el más grande baluarte de la clase trabajadora organizada gremialmente, con una noble y brillante percepción de lo que son los intereses colectivos.

Los apolíticos, que se codean con policías y gobernadores, y los pocos comunistas que van quedando por acá, han empezado a volcar toda su reserva de inmundicias contra los que queremos plantearle la lucha por la salud y saneamiento sindical, habiendo hecho del periódico «Bandera Proletaria», órgano de la Unión Sindical Argentina, pagado con dinero de todos los asociados, pero del que sólo ellos disponen, el estercolero donde van todos los residuos de sus mentes atrofiadas, tratando de detener el golpe fatal que se cierne sobre sus cabezas.

Pero triunfaremos sin causarnos molestias la verborrea purulenta y a pesar de ella, porque defendemos los intereses generales y la moral del pueblo trabajador, porque nuestra voluntad y entereza está hecha a prueba de sofismas y porque cuando leemos las injurias descaradas y vergonzosas salidas de aquellos a quienes hemos puesto el dedo en la llaga, decimos como nuestro malogrado camarada Enrique del Valle Iberlucea: «Cuando dirigen contra mí injurias personales, levanto un poco el corazón para que pasen por debajo de él sin herirlo».

Miguel NAVAS

Buenos Aires, julio 1924.

Notas gaditanas

Labor de la Agrupación Socialista.

CADIZ, 18.—En una Panificadora mecánica denominada «Eureka», en donde se emplean más de cien operarios de ambos sexos, se infringe por muchos conceptos la legislación social; pero lo más saliente es que desde su fundación se vienen trabajando doce horas, y debido a gestiones hechas por la Sociedad de Tipógrafos, se trabajan ahora diez; pero como, a pesar de ello, se falta a lo que determina la ley, la Agrupación Socialista ha tomado cartas en el asunto y ha denunciado el hecho a la Inspección provincial del Trabajo.

En cambio, los panaderos, constituídos en Sindicato de «acción directa», no se ocupan para nada de este asunto, a pesar de estarse faltando a la ley desde hace más de diez años.

¡Pro cultura!

El Centro escolar gaditano celebrará una becerrada el próximo día 24, patrocinada por las autoridades, y en la que tomarán parte miembros directivos de dicha entidad, destinándose su producto a robustecer los fondos de la misma.

Es lo mismo, se dirán ellos; a falta de conferencias educativas que puedan capacitarnos para el ejercicio de nuestras carreras, buenos son toros; así, cuando nos convenzamos de que no servimos para las carreras que hemos elegido, cursaremos la de Cúchares, en la que no hay que hacer oposiciones y en la que ni el alfabeto es preciso.

¡Qué altruístas!

Los tenientes de alcalde de nuestro flamante Ayuntamiento han acordado que, de no cumplirse las promesas que al alcalde le hicieron en su reciente viaje a Madrid en pro de conjurar la grave crisis de trabajo que padecemos los obreros, dimitirán con carácter irrevocable.

¡Pchs!... ¡Que te crees tú eso!

Resolución favorable.

La Sociedad de Tipógrafos gaditana tenía solicitado desde el mes de diciembre del pasado año ser exceptuada de todo impuesto de Timbre en su documentación, amparada en el artículo 263 de la vigente ley, y con fecha 16 del pasado ha sido resuelto favorablemente, concediéndosele por la Dirección general de Rentas públicas la exención solicitada.

Felicitamos a los camaradas tipógrafos y alentamos a todas aquellas organizaciones que con arreglo a la ley pudieran ser exceptuadas para que no dejen de hacer de ella el uso que les corresponde.

Buenos auspicios.

Desde el día 10 del pasado mayo, que se reorganizó la Agrupación Socialista de Cádiz, se ve con satisfacción que en cada asamblea hay nuevas altas, que EL SOCIALISTA aumenta cada día su venta y últimamente se viene realizando una labor de organización en algunos pueblos de la provincia que está dando excelente resultado, pues principalmente en Arcos de la Frontera y Sanlúcar de Barrameda, de donde nos han contestado ya, las noticias son muy halagüeñas.

¡Adelante, camaradas!

EL SOCIALISTA

Recomendamos a los obreros que en vez de comprar los periódicos de la burguesía compren el nuestro, por ser el único en que podéis encontrar sanos consejos, pues los otros pertenecen a la prensa mercenaria que hace del sacerdocio del periodismo un mercantilismo.

En Cádiz se halla de venta en el quiosco del muelle próximo a la estación y además hay vendedores ambulantes que lo vocean por las calles.

Federación Gráfica Andaluza.

Teniendo que celebrar este organismo el Congreso anual, en él se discutirá, por proposición que tiene hecha la Sección de Cádiz, el ingreso de dicha organización en la Federación Nacional, afecta a la Unión General de Trabajadores.

Junta local de Reformas Sociales.

Con fecha 29 de junio pasado fué enviado por la Agrupación Socialista de Cádiz un escrito al alcalde, presidente de la Junta local de Reformas Sociales, preguntándole el porqué no se reunía dicha Junta con la regularidad que determina la ley, y no habiendo contestado dicha autoridad al mencionado escrito, se le ha enviado nueva comunicación.

Debe advertirse que los delegados obreros que figuran en dicha Junta no son tales obreros y pertenecen a las Sociedades especiales que patrocina la Compañía Trasatlántica, debido a la abstención que al nombrarse vocales hicieron los obreros organizados libremente.—Cancelo.

Movimiento socialista

VIVERO, 18.—La Agrupación Socialista de esta localidad ha nombrado el siguiente Comité:

Presidente, Arturo Sánchez Díaz; vicepresidente, José López Martínez; secretario, Benito Sánchez López; tesorero, Antonio Cao Rodríguez; contador, Jesús Ferreiro Lois; vocales: José Yusma Iglesias, Marcelino Díaz y Víctor Campo.

Estos compañeros, al tomar posesión de sus cargos, envían un cariñoso saludo a todos los correligionarios y al venerable Pablo Iglesias.—B. Sánchez.

SUSCRIPCION

a favor de la Caja del Partido Socialista

	Pesetas.
Suma anterior	7.326
MADRID.—A. Saborit, 2; F. Núñez, 1; Arte de Imprimir (agosto), 50; Asociación de Impresores (agosto), 30; Grupo Piedra y Mármol (julio y agosto), 10; Sociedad de Vidrieros (junio a agosto), 75	168
OVIEDO.—Recaudado por L. Prado: M. Vigil, 2; María Canos, 1; J. M. Suárez, 2; B. Martín, 2; S. Villar, 2; J. Lombán, 1; L. Prado, 1; E. Rey, 1; J. Iglesias, 1; J. Cuevas, 1; J. V. Corvacho, 1; A. S. Morán, 1; J. G. Fernández, 1; L. Oliveira, 1; J. Cuartas, 1; L. López, 0,50; J. Ferrer, 0,50; D. López, 0,50; A. González, 0,50; M. Truébano, 0,50; F. Villa, 0,50; Eduardo, 0,50; J. Vallina, 0,50; F. Prado, 0,50; J. León, 0,50; A. G. Sánchez, 0,50; E. Fernández, 0,50; F. Iglesias, 0,50; H. C., 0,50; S. Sehara, 1	27
SESTAO.—E. Rey	1
MIERES.—Sindicato Minero Asturiano (mayo y junio)	200
LAGUNA DE DUERO.—La Previsora	2
BARRUELO.—Sindicato Minero	40
Total	7.764

Obras de Gorki

Tomás Gordeieff	2	pesetas.
La Angustia	2	—
Caín y Artemio	2	—
Los Vagabundos	2	—
En la Estepa	2	—
Los Degenerados	2	—
Los tres	2	—
La Madre (dos tomos)	6	—
Mis confesiones	2	—
Tierra libre	2	—
El Espía	2	—
En la Cárcel	2	—
El Amo	2	—
Mi Infancia	2	—

Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, Carranza, 20, apartado de Correos 10035 (X), acompañando 40 céntimos para gastos de certificado y franqueo.

Información de provincias

Mujer muerta por un rayo.

LERIDA, 18.—En Ager ha descargado una fuerte tormenta. En la finca denominada «Agustina» cayó una chispa que causó la muerte instantánea a doña Rosa Merced, propietaria de la finca.—R.

Una salvajada.

LOGROÑO, 18.—En el pueblo de Fuermayor existe enorme indignación contra el vecino Juan Alvarez, quien apaleó bárbaramente a su hija Florentina, joven de veintitrés años, por negarse a absurdas y repugnantes pretensiones de su padre.

Florentina pidió auxilio a la guardia civil, quien detuvo al bárbaro, viéndose precisado a defenderle de las iras de los vecinos, que querían lincharle.—C.

Accidente automovilista.

LUGO, 18.—El oficial de telégrafos Demetrio Hernández y el empleado del balneario de Guiteriz, José Noya, salieron esta madrugada en dirección al citado balneario en automóvil, y en el camino el chófer, para librarse de un choque con un automóvil de línea hizo un viraje violento que ocasionó el vuelco del coche, resultando muerto José Noya y herido grave Hernández.—M.

Se piden cuatro penas de muerte.

BARCELONA, 18.—Ha comenzado el Consejo de guerra contra los supuestos autores del asalto a la Caja de Ahorros de Tarrasa José Aracil, José Leopoldo Martínez, Antonio Devesa y Domingo Solá. Como encubridora está también procesada Joaquina Almirall.

El Consejo se celebra en la Cárcel Modelo.

Se leyó el apuntamiento, en el que figuran confidencias. Una de ellas acusa a los procesados de ser autores de varios asaltos a y atentados.

El fiscal pide para los cuatro procesados la pena de muerte y para Joaquina Almirall la de prisión mayor, por encubridora. Todos ellos aparecen tranquilos y hablan con los periodistas como si con ellos no fuera nada.

Mañana continuará el Consejo.

Carabineros denunciados.

Se ha presentado una denuncia contra unos carabineros que se prestaron a dejar pasar 50 sacos de café a cambio de una cantidad de dinero.

La denuncia la presentó el delegado regio para la represión del contrabando.—T.

El director de la Armería Real.

AVILES, 18.—En Salinas ha fallecido repentinamente el director de la Armería Real, don José María Florit.—Luis.

Canoa abordada.

HUELVA, 18.—La canoa «Enriqueta», que conducía unos treinta pasajeros, entre los que figuraban muchos niños y mujeres, fué abordada por una gasolinera de guerra, abriéndole una gran vía de agua que determinó el rápido hundimiento de la canoa, cuyos ocupantes fueron salvados por los tripulantes de varias embarcaciones que acudieron en su auxilio.

Se teme que hayan perecido ahogadas una mujer y una niña que aun no han sido encontradas.—R.

Destruídos por el fuego.

VIGO, 18.—Desde Túy comunican que se ha declarado un incendio en un horno que se propagó a una tienda de ultramarinos y a una joyería, quedando todo ello reducido a cenizas.

Las pérdidas se calculan en 170.000 pesetas.—O.

Otro incendio.—Almacenistas y productores de aceite.

SEVILLA, 18.—En la tarde de ayer se produjo un incendio en el puerto, quemándose 400 pacas de corcho y varios bocoyes de aceitunas. También se quemó un bidón de alcohol, que al estallar causó gran alarma.

Ha visitado al gobernador una Comisión de almacenistas y exportadores de aceite para hacerle entrega de un documento que dirigen al Directorio, diciendo que los productores no les facilitan el aceite al precio de tasa, imposibilitándoles para venderlo ellos a los detallistas al citado precio.

Mañana se reunirá la Junta provincial de Abastos para estudiar el asunto y fijar el precio del aceite al detall.—Cardenal.

Un minero muerto.

LA CAROLINA, 18.—En la mina «Centenillo» perdió la vida, a consecuencia de un accidente del trabajo, el minero Francisco Barrizonuevo, que deja mujer y cinco hijos.—P.

El médico del Pobo.

VELEZ RUBIO, 18.—En contestación a las demandas de libertad formuladas por las autoridades a favor del médico del Pobo, ha contestado el general Nouvilas que dicho médico ha sido ya libertado.

La noticia ha causado grata impresión en el pueblo.—T.

ESTATUTO MUNICIPAL

Organización y administración de las entidades municipales.

(Anotado para su mayor comprensión.)

PRECIO: DOS PESETAS

Pedidos, a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando su importe, más 40 céntimos para certificado y franqueo.

CARBONES SEGOVIA

ENCINA: Despacho, 23 céntimos kilo, desde 5; CISCO, 11, desde 5.—Domicilio: ENCINA, 40 kilos, 10 pesetas; CISCO, 5,50; PICON, 8 pesetas; HERRAJ, 10; ZARAGALLA, 8,25; BOLAS-ENCINA, 6,50; COK, 5; OVOIDES, 3,50; ANTRACITA, 5,25; *GRANADILLO, 4 pesetas.*

Peso exacto garantizado

Almacenes: Peñuelas, número 10.—Teléfono M-604

Ventas por mayor y menor en Almacén

DESPACHOS: San Vicente, 3 (frente al Tribunal de Cuentas).—Valencia, 2.—Alberto Aguilera, 47.—Barco, 13.—Calatrava, 16.—Embajadores, 37.—Pez, 14.—Glorieta de Quevedo, 3.

NOTA.—Con objeto de favorecer a los lectores de EL SOCIALISTA, los carbones de encina que compren en almacén o despachos se le rebajarán 4 céntimos en kilo y 25 céntimos en saco a domicilio, presentando este anuncio.

B. Sanrigoberto

Exposición de automóviles, accesorios, taller y «garage»: **Trafalgar, núm. 23. Teléfono J. 344.**

Despacho y ventas: **Manuel Silvela, núm. 16. Teléfono J. 417. MADRID**

TORRENT Y COMPAÑIA

Especialidad en impresiones de todas clases para Madrid y provincias. **Valgame Dios, 6, imprenta.**

¡Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA

¡¡EUREKA!!

Sección económica y saldos de calzado

Carrera de San Jerónimo, 46, y Plaza de las Cortes, 8.

En esta sucursal encontrarán las clases populares un surtido de calzado por nadie igualado en calidad y precios

AGUAS MINERALES NATURALES DE **CARABAÑA** PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

PUBLICIDAD.—Anuncios: cuando no se señale sitio de su colocación, 30 céntimos línea; cuando se indique, precios convencionales. Noticias, una peseta línea. Enrefiletes, dos pesetas línea.

EL SOCIALISTA

SUSCRIPCIÓN:
Provincias: trimestre..... 9 pesetas.
Extranjero: trimestre..... 18 pesetas.

Año XXXIX.—Núm. 4.846. REDACCION Y ADMINISTRACION: CARRANZA, 20.—TELEFONO 15-77-J.—APARTADO 10.036 (ESTAFETA 10). Madrid, martes 19 de agosto de 1924.

El precio del aceite

La Junta Central de Subsistencias viene hace ya mucho tiempo ocupándose de la regulación del precio del aceite.

«El problema de las subsistencias es grave; hay que atacarlo de frente», se decía, y se atacó. ¿Cómo? De una manera poco práctica para los intereses del vecindario.

La cosecha del aceite, que estaba empezando a recogerse, era importantísima. Los propios cosecheros, en una asamblea celebrada en Córdoba, habían anunciado que el precio justo sería el de 20 pesetas arroba. Y así empezó a cotizarse, pero... pronto sufrió un cambio de frente el problema y se elevó el precio.

La exportación realizaba el milagro de alterar los precios del caldo que se consumía en el país. En la Junta Central de Abastos se entabló un empeñado debate entre los intereses de los negociantes y los del consumidor. Cuáles intereses triunfaron? Los que triunfan siempre.

La Junta no se atreve a tasar el aceite; se conforma con señalar un precio. ¿El de las 20 pesetas que habían dado los productores? No. El de 22, que era el término medio entre el de 20, que era el indicado, y el de 24, que pedían los negociantes.

Para contener en ese límite los precios se intervino la exportación y se consiguió la importación libre de la hoja de lata blanca para la construcción de envases. «Si el aceite llega a rebasar el precio de 22 pesetas arroba, entonces impondré la tasa», dice la Junta.

¿Llegaron a ser rebasados esos precios? Sí. ¿Se ha impuesto la tasa? Hasta ahora, no.

Según las últimas cotizaciones, los aceites del consumo nacional han llegado a cotizarse a 26 y a 26,50 pesetas arroba. Este hecho parece ser que ha movido a la Junta Central de Abastos a intervenir ya más eficazmente, y ha remitido una circular a los gobernadores y delegados gubernativos para que informen a la Junta Central de Abastecimientos de las existencias que haya, para que antes del día 20 del mes corriente quede establecida la tasa.

He aquí algunos párrafos de la circular:

«El aceite tasado es el clasificado en el comercio como clase corriente de buena calidad y con más de un grado de acidez, sin exceder de tres, entendiéndose como de clase superior los denominados finos cuya acidez no pase de un grado e inferiores lo; que no reunan las condiciones expresadas.

Los precios de tasa tanto en punto de origen, almacenes y ventas al detall, regirán en el plazo señalado en la circular de esta Junta de 6 de los corrientes, siendo innecesarias las consultas sobre casos de tener grandes existencias adquiridas a precios superiores, puesto que desde enero último era público el acuerdo de esta Junta Central de llegar a la tasa en el caso de rebasar el precio de 22 pesetas en bodega señalado como tope.

En todo caso los plazos señalados para establecer las tasas o ventas al detall finalizarán el 20 del corriente, fecha en que en toda la Península deberá estar en vigor.

Las Juntas provinciales y los delegados gubernativos, con las Comisiones de información comercial señalarán los precios que correspondan al detalle en las capitales y en los pueblos de los partidos judiciales, respectivamente, siguiendo la norma establecida en la referida circular o sea aumentar al precio de 22,50 pesetas la arroba los gastos de trasportes, envases, etcétera, bien aquilatados, y un beneficio prudencial para almacenistas y detallistas, teniendo muy presente que la arroba tiene de doce y medio a trece litros, según densidad.

Los precios que se establezcan serán revisados por la Junta Central, a cuyo efecto, y sin perjuicio de que empiecen a regir inmediatamente, los gobernadores civiles y los delegados gubernativos comunicarán a esta Central los precios establecidos, especificando con todo detalle los gastos calculados y las razones y fundamentos que hayan tenido en cuenta para fijarlos.

Los gobernadores civiles y los delegados gubernativos de los puntos productores o de aquellos en que existan depósitos de aceite, determinarán, según los usos y costumbres del país, el importe de los arrastres desde bodega a vagón ferrocarril, cuyo importe se deducirá del precio de 22,50 pesetas arroba para determinar el que corresponda abonar en bodega, comunicándolo a esta Central en igual forma que lo determinado para los precios en el apartado anterior.

En el caso de que los tenedores de aceite se nieguen a vender, especialmente a los clientes acostumbrados, o aleguen ser depósitos destinados a la exportación, los gobernadores civiles o delegados gubernativos comunicarán el caso por telégrafo a esta Central, expresando la cantidad que tiene el tenedor y la que desee adquirir el comprador, y en general cuantos datos juzguen convenientes para que esta Presidencia pueda rápidamente adoptar las medidas necesarias.

En los puntos en donde los aceites de clase corriente se clasifiquen en corrientes de primera y corrientes de segunda, según su calidad, el tasado corresponde al de primera de dicha clase corriente.

Los aceites finos no superiores a un grado pueden tener precios más elevados que los señalados para la tasa; pero dichos precios conservarán la proporción y relación que siempre han guardado en el mercado, debiendo además obligar a que en todos los establecimientos dedicados a la venta de estos aceites finos tengan también a disposición del público y para la venta el aceite de tasa.»

Así está este año el problema, con una cosecha de 2.844.089 quintales métricos, que ha permitido realizar una extraordinaria exportación y que aun quede un gran remanente en los depósitos.

¿Qué ocurrirá el año próximo, que ya se anuncia una cosecha inferior, por efecto de la sequía?

Seguramente que para el consumidor será igual. ¿Que hay buena cosecha? Pues hay que pagar el aceite caro, porque así lo reclama el interés nacional para salvar la Agricultura. ¿Que hay mala cosecha? Pues el aceite sube de precio, porque escasea. Y de este círculo que nos encadena no podemos lograr vernos libertados.

Las elecciones no se ganan sin dinero. La Comisión Ejecutiva del Partido ha abierto una suscripción con el exclusivo fin de ayudar a los gastos electorales. ¡Contribuid a esta suscripción, camaradas! ¡Pensad en la futura lucha electoral, que será decisiva para la democracia!

El tema del aprovechamiento de las aguas residuarias para el riego de la tierra dedicada a producir hortalizas ha escandalizado un poco la curiosidad periodística. El Sol *pide que se cree el delito sanitario. ¿Por decreto?*

Nosotros, de momento, creemos que lo que urge, velando por la salubridad de Madrid, es que se cumplan las leyes y Ordenanzas sanitarias.

Si no hemos podido conseguir aún que se apliquen estos principios, que no tienen pena aflictiva, ¿cómo habíamos de consentir meter en la cárcel, por ejemplo, a los infractores de estas leyes y Ordenanzas?

Y no es que no merezcan este castigo; es que desconfiamos de su eficacia.

Si quieren crear el delito sanitario, que lo hagan; pero previamente que se cumpla lo legislado para beneficiar la salud pública.

Calles, en Alemania

HAMBURGO, 18.—Es esperado mañana en esta población el general Plutarco Elías Calles, presidente electo de la República de Méjico, en el viaje de instrucción que está realizando.

Se preparan varios actos en su honor por distintos organismos.

Postal bilbaína

BILBAO, 18.—Ayer ha empezado el período oficial de fiestas. El que no se consuela es porque no quiere.

—En el Círculo Socialista se celebró anoche una velada artístico musical. Un terceto de aventajados ex alumnos del Conservatorio provincial de Música interpretó muy bien un escogido programa.

—Continúan los comentarios sobre el final que, según todos los informes, tendrá la petición del ferrocarril Bilbao-Haro-Ezcaray-Abéjar, no explicándose nadie las reservas con que proceden en la Cámara de Comercio.

Todavía confían en las promesas que en San Sebastián les hizo el presidente del Directorio.

—En la última sesión celebrada por la Junta local de Reformas Sociales se acordó, con respecto a si debía accederse o no a la petición formulada por el Círculo Mercantil declarando feriado el período de fiestas, que se reuniesen los representantes de dependientes y patronos para ver si se ponían de acuerdo.

La reunión se celebró, siendo presidida por el alcalde, sosteniendo su petición el gremio patronal de comerciantes. Los compañeros dependientes manifestaron que no tenían ningún interés en perjudicar al público, pero que ya que habían de realizar mayor trabajo, precisamente cuando el resto de la población se divertía, y teniendo en cuenta, además, que las ganancias de los comerciantes son en estos casos mayores que los días no feriados, pedían se les compensase debidamente, percibiendo el sobreprecio correspondiente al mayor número de horas. Para que no ocurriese lo de otros años, que después de hecho el pacto entre patronos y obreros muchos de éstos no han podido cobrar el extraordinario a que tenían derecho, pidieron los dependientes que el gremio patronal depositase en un Banco 40.000 pesetas, que es la cantidad que deben pagar por las horas supletorias con arreglo al número de dependientes que hay en Bilbao.

Los patronos no consiguieron ponerse de acuerdo, y nuestros compañeros mantuvieron con múltiples razones su posición, mereciendo la aprobación del alcalde, que dijo que los dependientes tenían razón de sobra.

Como no hubo avenencia, no habrá período feriado.

Lo sucedido debe servir para que los comerciantes se vayan dando cuenta de que los dependientes no son rebaño y que hay que tratarles como hombres que son.

La Asociación General de Dependientes ha conseguido un triunfo aceptable, demostrando que la legislación social, cuando encuentra organizaciones capaces de hacerla valer, sirve de mucho, especialmente a la dependencia mercantil. ¡Aunque otra cosa digan los que la combaten y se valen de ella!—LA LUCHA.

La Banca obrera danesa

COPENHAGUE, 18.—Vencidas las dificultades por que atravesó en 1923 la Banca obrera de Dinamarca, se desenvuelve ahora económicamente bien.

Según el último balance, el desarrollo de sus operaciones pasa de mil millones de coronas, y el beneficio anual ha alcanzado la cifra de 104.110,54 coronas.

Se ha ampliado el capital-acciones, lo que permitirá extender el dominio de las operaciones.—C.

Conferencia

Mañana, miércoles, a las nueve y media de la noche, se celebrará una conferencia en la Casa del Pueblo de Tetuán de las Victorias (Garibaldi, número 8), organizada por la Agrupación Socialista de Chamartín de la Rosa, a cargo de la compañera Claudina García, que disertará sobre el tema «El voto femenino», y por Francisco Núñez Tomás, sobre «El Retiro obrero», temas que por la situación en que nos hallamos tienen necesidad los trabajadores de conocerlos.

Confía el Comité de dicha Agrupación que los obreros han de acudir a dichos actos, haciendo honor a los conferenciantes y a sus respectivas Agrupaciones madrileñas.

¿Dónde estarán las niñas?

¿Dónde están las niñas desaparecidas de la calle de Hilarión Eslava? Nadie lo sabe a ciencia cierta, y, sin embargo, flota en el ambiente, con fuerza inextinguible, el convencimiento de que las niñas viven, y hasta hemos oído expresar un consolador optimismo sobre su próxima aparición.

De que las niñas puedan volver al hogar paterno para sonreír de nuevo a la vida, a hacer placentera la vida de la familia, acabando con la pesadilla que las tiene atormentadas, nos alegramos mucho, y ojalá que este hecho consolador se registre pronto.

El Juzgado viene actuando ahora diligentemente. Por su presencia van desfilando figuras perfectamente destacadas: damas catequistas, inflamadas de idealidad religiosa; reverendos padres de distintas Congregaciones religiosas. Todo esto, unido a otras muchas manifestaciones de la vida política y religiosa de nuestro país, pone sobre el tapete de nuevo el problema religioso. ¿Existe problema religioso en España? Religioso propiamente dicho, acaso no; clerical, sí. Siempre hemos sentido un profundo recelo hacia esas damas catequistas; no hemos creído jamás en su sinceridad. Cuando llegan a los barrios en que tiene su asiento la miseria y la pobreza; cuando asoman a la puerta del pobre, no lo hacen con humildad religiosa; no van a brindarle una protección generosa para aliviar su miseria, sino que previamente recogen todos los antecedentes de la familia, averiguan cómo piensan, y según qué ideas se manifiesten, dan de donativo. ¿Oyen misa y confiesan? En las elecciones, ¿votan al candidato que defiende la propiedad sagrada como principio inmutable de la vida social? ¿Tienen bastante resignación para conllevar con paciencia los dolores de su miseria, aceptando la desigualdad social como un hecho indiscutible? Entonces merecen protección. ¿Pertenecen a los partidos de oposición? ¿A las Sociedades de resistencia? ¿Discuten irreverentemente los privilegios de las llamadas clases superiores? ¡Ah! Para éstos ya no hay socorro, sino un odio profundo, un rencor inextinguible, que muchas veces les hace exclamar: ¡Muerte! ¡Exterminio para todos los que son enemigos de la religión! ¿Que Cristo predicó la humildad? ¿Que dijo que todos los hombres éramos hermanos? ¿Que por eso mismo fué crucificado? No importa. Esos nobles sentimientos sólo él los podía abrigar con las alas de la fe y del amor a sus semejantes. Sus discípulos, los de hoy, no son así. El egoísmo, el afán de grandeza y de una vida de placeres exuberantes les ha cambiado todo el sentimiento ideal de la religión. La religión ya no es un consuelo espiritual, un freno a los egoísmos malsanos, sino todo lo contrario. Hasta cuando rezan ponen egoísmo en la intención, porque no expresan sentimientos de solidaridad colectiva, sino que imploran de los dioses más grandezas, más placeres aún.

Sin embargo, estas damas de la catequesis se consideran inspiradas por sentimientos morales superiores al resto de la sociedad, y en nombre de estos sentimientos se consideran también autorizadas a la realización de las mayores audacias. Lo hacen todo, si hemos de creer sus palabras, por amor a Dios, para aumentar la legión de sus creyenes, y a juzgar por lo que vemos relatado en los periódicos lo hacen todo con el asenso de sus respectivos confesores.

¿Que hay unos padres que no confiesan ni comulgan? ¿Que además no tienen los hijos bautizados? Pues inmediatamente se forma cerco para combatirles. Primero se llega a la mujer, porque suponen que es de espíritu más débil; se le habla tiernamente del pecado, de sus consecuencias en ultratumba. ¿Que flaquea en sus convicciones espirituales? Entonces se emprende el ataque con el esposo, contando ya con que la propia compañera ha de ser un auxiliar de importancia en sus trabajos catequistas. Con halagos y promesas se va estrechando poco a poco el cerco de la fortaleza. ¿Que se rinde? La fe en Dios es superior a todo; ha triunfado del pecado, volviendo a aquellas ovejitas al redil. ¿Que la fortaleza es fuerte, resiste y hasta combate? Entonces, guerra sin cuartel. Se le sitia por hambre, procurando hacerle imposible la vida de relación con los demás seres. Está en pecado mortal, apestado; su alma está entregada ya a todos los demonios; nadie debe hablarle ni ayudarle en los momentos de postración a levantarse.

Cruel, ¿verdad? Bueno; pero se hace con el propósito de servir a Dios.

Y de todo lo que ocurre en relación con este problema nada nos conmueve tanto como llegar a tener que admitir la posibilidad de que estas señoras y señores lleguen a dar en la manía de sustraer por sorpresa los hijos a sus padres a pretexto de que la educación que les dan no es moral. Al registrarse ese asilo de la calle de Gaztambide, en el que se encontraron grandes anormalidades administrativas, un diario de la derecha gritaba, desaforado, contra el hecho, y llegaba en su osadía a afirmar que se hubiera alegrado que las niñas estuviesen recogidas en alguna orden religiosa, con lo cual ganarían mucho aun ellas y la moral. ¿Qué moral? ¿La religiosa? Perdonad, señores, que, a pesar de lo mucho que hay escrito, y acaso por ello, están aún en discusión estos hechos. Se puede ser creyente o ateo y no tener sentido ético de lo que es la moral. Arrebatar a unos padres sus hijos es el hecho más inmoral que se puede realizar.

¿Que hay padres que no merecen tener a sus hijos porque no pueden o no saben cuidar de su educación? La sociedad tiene derecho, a nuestro juicio, a intervenir y corregir los defectos públicamente, a la luz del día; pero nadie más que la sociedad. No vosotros, los catequistas. Si lo que cree la gente resultara cierto, habríais cometido un grave delito contra los más puros sentimientos morales.

¿Dónde estarán las niñas? ¿Nos darán un día la agradable sorpresa de asomar por la puerta del hogar paterno? ¿Resultará, al fin, que están—como afirma la maestra amiga de las catequistas—muy bien atendidas, que no les ha ocurrido nada? Que se haga luz pronto en este asunto es nuestro deseo.

M. C.

La catequesis en Madrid

Como nosotros habíamos anunciado ya el viernes, ayer ha declarado en el sumario que se sigue por la desaparición de las niñas de la calle de Hilarión Eslava el padre Rubio. A esta declaración, que duró más de hora y media, se la concede grande interés.

El padre Rubio es el confesor de la señorita Morales, por lo que cree que dicha catequista no es capaz de cometer ningún delito. Es seguro que dicha señorita le habló al padre Rubio del bautismo de la niña; por eso supone que si dicha señorita hubiera realizado el hecho que se la imputa él lo sabría antes que nadie.

En cuanto a las hijas del señor Masip, el padre Rubio ha asegurado que él no intervino para nada en lo que se refiere a su ingreso en diversos conventos.

Después declaró la señora viuda de Masip. Esta declaración también duró hora y media.

Entre la declaración de esta señora y la del padre Rubio parece que hay algunas contradicciones que el señor juez se encargará de poner en claro. Mientras el padre Rubio niega que haya intervenido en las gestiones que se hicieron para que las hijas del señor Masip ingresaran en varios colegios religiosos, la señora viuda dice que le ha visitado varias veces y que aun puso mucho entusiasmo y diligencia en dicha gestión.

También intervinieron la señorita Morales y doña Mariana, que al mismo tiempo le facilitaron algunos socorros.

El señor marqués de Hoyos, a pesar de estar citado, no acudió al Juzgado, haciéndolo, en cambio, su administrador, para decir que ha recibido una carta de su señor comunicándole que un día de estos llegará a Madrid.

Como se ve, el asunto va tomando cada vez un carácter más firme y en todo el mundo va arraigando la idea de que se trata de un hecho de catequesis.

Después de declarar los anteriores, pasaron ante la presencia judicial Eulogia Mesa, de once años; Dolores Recarte, de nueve; Elisa Recarte, de quince; Carmen del Val, de quince, hermana de la desaparecida María; Carmen Cuevas Guillén, de quince, también hermana de Angelita Cuevas; María Azañedo, de seis; Dionisia Paredes, madre de María del Val; Carmen Guillén, madre de Angelita Cuevas (las dos desaparecidas); Petra Fernández, madre de Eulogia Mesa; Teresa Martín de Madrid, madre de Elisa y Dolores Recarte, y, por último, María Martín, madre de María Azañedo.

A las niñas creemos que se les hicieron varias preguntas acerca el trato que recibían en la escuela privada que regentaba doña Mariana.

En cuanto a las muchachas mayores, o sean Carmen del Val, Carmen Cuevas y Elisa Recarte, fueron preguntadas acerca de determinados extremos y sobre cierta persona que frecuentaba mucho la calle de Hilarión Eslava. ¿Quién será?

Otro tanto sucedió con Dionisia Paredes y Carmen Guillén.

Es muy probable que hoy comparezca ante el juez la superiora de un convento muy próximo a la calle de la Princesa.

El fiscal interviene en la causa, que se dedicó a estudiar ayer.

Se cree que en breve se dictará una providencia importante.

Las diligencias de hoy.

Hoy han declarado la madre superiora del Buen Suceso, la madre del padre Norberto, el marido de la maestra, Carmen Gesta y Rosario Martínez (que ya habían declarado anteriormente), declaraciones que aportan poca luz.

Mañana, probablemente, se verificará una diligencia de careo, en la que juega importante papel una personalidad muy destacada en este sumario.

Es digna de elogio la actividad del juez, a quien se debe alentar en su misión investigadora hasta lograr el esclarecimiento de la verdad.

Información de sucesos

Riña.

Francisco Muñoz Oliver, de cuarenta y dos años, padece heridas de pronóstico reservado que le causó en riña Hilario Martín Domínguez.

Un engañado.

Julia Ramón ha denunciado a Eusebio Martínez, pollo de veintiún años, como supuesto raptor de su hija Rosa, de veinte años.

Jugador ventajista.

Martín Ayuso ha sido detenido a petición de Antonio Rincón por sustracción de décimo de la lotería nacional número 12.556.

Atropello.

Policarpo Díaz, de cincuenta y un años, y Enrique González, de cincuenta, fueron atropellados en la glorieta de Atocha por el automóvil 10.326, sufriendo heridas de pronóstico reservado.

Accidente del trabajo.

José Soupeiro Castro, de veintiocho años, se lesionó trabajando en la tahona de la calle de San Bernabé.

Noticias del día

En Guerra.

En el ministerio de la Guerra han despachado esta mañana con el presidente del Directorio los subsecretarios de Estado, Gracia y Justicia y Guerra, el director general de Aduanas, el gobernador de Avila, el general Hermosa, el señor Calvo Sotelo, en calidad de subsecretario interino de Gobernación, y el subsecretario de Instrucción pública.

El señor García Leániz manifestó a los informadores que el presidente le había firmado veinte expedientes de construcción de edificios escolares. El detalle de estos expedientes—dijo el subsecretario de Instrucción—estará contenido en una nota que les facilitarán a ustedes esta tarde en la Presidencia.

También me firmó—agregó—una disposición autorizando la subasta de mesas-bancos bipersonales.

Tanto a la firma de los expedientes de construcción de edificios escolares como a la de autorización para adquirir mesas-bancos las concede el subsecretario de Instrucción pública gran importancia.

Consejillo.

Esta tarde, a las cinco, celebrarán un Consejillo en el ministerio de la Guerra los vocales del Directorio.

En la Presidencia.

En este departamento no facilitaron a mediodía ninguna noticia a los informadores.

La suerte de don Odón

Ayer publica la «Gaceta» una real orden disponiendo que concurran como delegados de España en el Consejo permanente internacional para la exploración del mar, cuya reunión se verificará en Copenhague, don Odón de Buen, director general de Pesca, y don José Giral Pereira, jefe del departamento de Química en la misma Dirección.

Es una suerte grande la de poder hacer un viaje a Copenhague y librarse del calor de Madrid.

Aplazamiento de un homenaje

Reunida la Comisión organizadora del banquete en honor del letrado señor Salazar Alonso ha acordado que aquél se celebre en el próximo mes de septiembre, días después del de apertura de Tribunales.

Las tarjetas ya adquiridas se canjearán por otras, valederas para la fecha que oportunamente se anunciará.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El señor gobernador lleva ya mucho tiempo sin recibir a los periodistas, porque no tiene nada que comunicarles. La provincia está tan bien gobernada que no pasa nada. No se mueve una paja ni una hoja de los árboles.

El señor Quinteiro nos dijo:

—Una noticia agradable. Desde mañana se vende el aceite al público a 2,10 pesetas litro, o sea 30 céntimos más barato.

También nos dió su impresión personal de que pronto habrá escasez de este producto, porque los tenedores se negarán a venderlo.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Señalamiento de juicios para mañana.

A las diez.-Juan Antonio Vel reclama accidente a María Redonet. Jurados: Sofronio Muñoz y Gonzalo Gómez, patronos; Lucio Rodríguez, suplente; Jorge Unsaín y Eusebio García, obreros; Miguel Llácer, suplente.

A las once.—Aurelio Rodríguez reclama accidente a Ramón Tercero. Jurados: Manuel Atienza y Angel Jiménez, patronos; Lucas Garzón, suplente; José García y Roque García, obreros; Pablo Sánchez, suplente.

Velada en el Luminoso

El sábado, por la noche, se celebró en el Salón Luminoso del paseo de Ronda (Cuatro Caminos), una función teatral a beneficio de las escuelas que sostiene el Círculo Socialista de aquella barriada.

El Cuadro Artístico, a cargo del cual corrió la función, puso en escena el drama en tres actos, de López Pinillos, «Esclavitud», y el juguete cómico, de Ramos Carrión y Vital Aza, «La criatura».

Los intérpretes de ambas obras cumplieron a la perfección en sus respectivos papeles, mereciendo destacarse las compañeras Encarnación, Prada y Páramo y los compañeros Rodrigo, Salgado, Rivier y Castellanos en sus papeles de «Sacris Pedro Govantes», «Pedro Luis» y «Rojillo», contribuyendo todos los demás al éxito de las obras.

Fué un espectáculo muy agradable, tanto por la afortunada interpretación de las obras como por la finalidad que se perseguía.

Por ello los camaradas del Círculo Socialista de Cuatro Caminos merecen el aplauso más sincero, que por nuestra parte no les regateamos.

En el Ayuntamiento

El hermano García Rodrigo recibió hoy, al fin, a los periodistas, para decirles:

—El Pleno para elegir alcalde ya no se celebrará el día 30; queda aplazado para la primera decena de septiembre.

Hay que aguardar que refresque un poco el tiempo para que regresen los concejales del veraneo o para que les sea menos molesto ser atentos con los requerimientos oficiales.

El señor Vallellano podía ser concejal en la vacante que deja por defunción el señor Frit, conservador de la Armería Real, que se le ha ofrecido, pero no acepta; dice que él, para ser alcalde, quiere que le voten las dos terceras partes del Concejo.

Bueno; y luego, ¿qué va a pasar? ¿Va a funcionar ya el Ayuntamiento?

También ha dicho el hermano García Rodrigo que está ultimando la organización de una visita a la colonia de niños barceloneses que está en El Escorial. Ya les invitaré a ustedes.

Bueno: casi genial, hermano.

Ayer se ha reunido, citado por el hermano García Rodrigo, un grupo de señores concejales para tratar de la elección de alcalde. ¿Qué han tratado? ¿Piensan insistir en que mantenga su candidatura el hermano García Rodrigo? ¡Señores!

* * *

El señor Crespo dió la triste noticia de que al concejal señor Latorre se le ha muerto su señora madre esta mañana. El entierro será mañana, a las once. La comitiva partirá de la calle de San Roque, número 18.

Sentimos la desgracia, y acompañamos al señor Latorre y a su familia en su dolor.

* * *

El señor Crespo, con voz un tanto misteriosa, dió cuenta de que ayer la Junta nombrada para resolver el problema del pan acordó invitar a un miembro de los informadores municipales a que nombren un vocal para la Junta. ¿Para qué? ¿Para pasar el rato?

Radiotelefonía

Programa de radiodifusión para hoy.

Madrid (R. I., 392 metros. Emisiones Radio-Ibérica). -A las siete, transmisión de la hora oficial, datos meteorológicos y previsión del tiempo; cotizaciones de Bolsa y mercados; noticias; concierto por el quinteto Iberia: «Primera sinfonía» (andante), Beethoven; «Camina, Pancho, camina!», Boronat; «La tierra de Carmen», Luna; «Roma se divierte», Gilbert.

Emisiones «La Libertad».

De diez y media a doce y media de la noche.

Concierto de violín por el eminente profesor José Figueroa, que ejecutará las obras «Romanza en sol», Beethoven; «Concierto en «mi» menor (allegro final), Mendelssohn; «Danza española», Granados-Kleisler, y «Zapateado», Sarasate, acompañándole al piano su hermano, el notable pianista Narciso Figueroa.

La tiple ligera Dolores de Luque y Centaño, discípula del gran Tabuyo, premiada en el concurso de canto del Real Conservatorio, cantará las siguientes romanzas: «Espera», Ignacio Tabuyo; «Fausto» (aria de las joyas), Gounod; «Madame Buterfly» (un bel di vedremo), Puccini, y «La ronda que pasa», Ignacio Tabuyo, acompañada al piano por la ilustre profesora señorita Carmen Codoñer.

El notable primer actor y excelente tenor José Romeu cantará «El sueño», de «Manon», y «Una furtiva lágrima».

Conferencia literaria por el notable escritor Manuel Abril.

Y, finalmente, intervendrán los aplaudidos artistas líricos Dionisia Lahera y Pedro Barreto, que radiarán los siguientes fragmentos de las obras en que mayores éxitos han obtenido: Cuplés de «Benamor» (por Barreto), dueto de «La duquesa del Bal Tabarín» (por Barreto y Lahera), romanza de «La duquesa del Bal Tabarín» (por Lahera) y «El Marabú» de «Doña Francisquita» (por Lahera y Barreto).

ACTOS CIVILES

CARABANCHEL BAJO.—Nuestro estimado correligionario Valentín Segurado, afiliado a la Agrupación Socialista y a la Sociedad de Albañiles «El Trabajo», ha sufrido en el transcurso de pocos días la terrible desgracia de ver morir a sus dos hijas, Aurora y Pradelina, preciosas niñas de dos años y medio y de dos meses, respectivamente, que han fallecido víctimas de rápida y cruel dolencia.

El entierro de las niñas se verificó con carácter civil, a pesar de la oposición del párroco del pueblo, que se considera también amo del cementerio civil.

Acompañamos al camarada Segurado en el inmenso dolor que le aflige.

En la Casa del Pueblo

REUNIONES PARA MAÑANA

En el salón grande: A las seis de la tarde, Obreros en pan de Viena.—A las nueve de la noche, Albañiles «El Trabajo».

En el salón pequeño: A las seis y media de la tarde, Grupo de Encuadernadores.—A las nueve de la noche, Carpinteros de Armar.

ESPECTACULOS

PARA HOY

EL CISNE.—A las seis y media, La tempestad.—A las diez y media, El famoso Colirón y La leyenda del Monje (reestreno).

Fin de estación

Tiene la Cooperativa Socialista Madrileña en su despacho de calzado de la calle de Gravina, número 16, una cantidad de zapatos de señora, de verano, que los vende con una ventaja tan apreciable en el precio, que la clase de zapato que en las zapaterías del comercio particular se venden a 27 pesetas (precio corriente), en la zapatería de la Cooperativa Socialista son expedidos a 18 pesetas.

En las demás clases de calzado tiene un excelente surtido, estando elegidas las clases más convenientes para los trabajadores por el precio y duración del artículo.